

Ramiro Caballero

"Hay que ser muy inteligentes para que la venta directa y la logística funcionen y podamos competir con el producto importado"

Pág. 20

Consideró "un hecho positivo" el fallo del Superior Tribunal

Melella aseguró que la reforma de la Constitución "no tiene nada que ver" con la reelección

A 19 años del asesinato de Agustina Varela

Lucas Gómez, único responsable sigue en libertad: "Es inhumano, es macabro", dijo Rosalía Varela

Pág. 15

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, miércoles 6 de agosto 2025 - Año XXXII - N° 6931 - Edición de 20 págs.- \$ 500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Acuerdo electoral

Melella y Vuoto fortalecen la unidad política en defensa de Tierra del Fuego

El gobernador Gustavo Melella y el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, mantuvieron un encuentro clave en el que resaltaron la necesidad de consolidar la unidad política y social como herramienta fundamental para proteger los intereses de Tierra del Fuego frente al complejo escenario nacional.



Pág. 5

Reforma Constitucional

"Será la Corte Suprema de Justicia la que dé el veredicto final", dijo Lechman



Pág. 7

Hoy se presentará el frente ante la Justicia Electoral

El justicialismo buscará "hasta último momento" la unidad con Martín Pérez



Pág. 4-5

No trascendió todavía la fecha de elecciones

Tras el fallo, el gobierno avanza con un nuevo cronograma electoral

El secretario Legal y Técnico Emiliiano Fossatto informó que, una vez notificados formalmente del fallo del Superior Tribunal de Justicia, que consideró constitucional de la ley que declaró la necesidad de la reforma, se trabajará en un nuevo decreto que va a establecer la fecha de elecciones. Paralelamente habrá un trabajo con el Juzgado Electoral, que deberá fijar el cronograma. Para el funcionario es un logro este resultado, por lo cual felicitó a su equipo por el trabajo realizado para presentar las pruebas correspondientes.

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE

1º.- DECLARAR la cuestión de puro derecho. Asimismo, RECHAZAR la argumentación de la demandada respecto a la falta de legitimación de la parte actora; DECLARAR infaciioso el tratamiento del recurso de reposición articulado por el actor Rossi contra la providencia identificada como ID K-071091 y DESESTIMAR la incorporación del hecho nuevo y su ampliación formulados por el Sr. Rossi mediante ID K-058542 e ID E-1045800. Sin costas.

2º.- RECHAZAR las acciones directas de inconstitucionalidad planteadas en autos y RECHAZAR las demandas incoadas por los Sres. Lechman y Rossi por improcedentes. Con costas a los actores vencidos.

3º.- DEJAR SIN EFECTO la medida cautelar dispuesta por Resolución del 6 de agosto de 2024, registrada en Tº 149, Fº 28/32.

4º.- FIRME LA PRESENTE, OTORGAR al Poder Ejecutivo Provincial un plazo de 210 días para la emisión de un nuevo decreto que establezca la fecha de realización de la elección de convencionales constituyentes, de conformidad a los términos de la ley 1529.

Pág. 7

El frente solamente estaría conformado por los libertarios

La Libertad Avanza no quiere "sumar por sumar"



Pág. 8

Diputados

la oposición buscará una sesión corta y ordenada, pero habrá resistencia del oficialismo

Los bloques críticos acordaron limitar los cruces y discursos priorizando el debate por el financiamiento universitario y del Garrahan. LLA planea complicar el desarrollo.

Buenos Aires.- Hoy a las 12 del mediodía comenzará una nueva disputa parlamentaria entre oficialismo y oposición en el recinto de la Cámara de Diputados. Pero la discusión comenzará un par de horas antes, cuando comience la reunión de Labor Parlamentaria, momento en el que los presidentes de los bloques buscan acordar el formato de la sesión.

En los bloques críticos y opositores al Gobierno llegaron a un acuerdo de cómo es el modelo que buscarán llevar adelante en el recinto hoy a partir del momento en el que se alcance el quórum -algo que aseguran tener. En un zoom que se realizó ayer por la tarde, los referentes de Unión por la Patria, Encuentro Federal, Coalición Cívica, Democracia y la Izquierda acordaron ir mañana al recinto con la idea de que sea una sesión "corta y expeditiva".

En esas conversaciones se llegó a un entendimiento en el cual, según explicó uno de los participantes, se estableció intentar que la sesión sea "lo más ordenada y corta posible, tratando de que no haya -o haya lo menos posible- cuestiones de privilegio, homenajes y apartamientos de reglamento".

En ese formato los secretarios parlamentarios de cada uno de los bloques estuvieron de acuerdo en que los temas centrales van a ser el financiamiento a las universidades nacionales y los fondos para el hospital pediátrico Garrahan que incluye la eliminación del concepto de "beca" para los nuevos residentes. "En estos temas se va a abrir el debate",

agregó.

Para los temas que se refieren a los emplazamientos para la comisión de Presupuesto y Hacienda, que son los proyectos de los gobernadores que implican una modificación en el formato de reparto de los ATN y de la tasa vial del impuesto a los combustibles, definieron que empujarán que sea sin debate. "Se vota directamente emplazar al diputado libertario José Luis Espert, presidente de la Comisión, con fecha y hora para comenzar el tratamiento. No queremos que se discuta en el recinto un tema que ya fue girado a la comisión y que el problema es que Espert no la cita".

Los presidentes de los bloques van a llevar ese plan de labor a la reunión que comanda el presidente de la Cámara, Martín Menem, y saben que enfrentarán la resistencia de La Libertad Avanza y de los bloques satélites del oficialismo que de manera subrepticia ayer anticiparon cuál es la idea de sesión que tienen para hoy.

Mediante un poste, el vocero de Menem señaló: "Según cálculos del equipo parlamentario de Diputados, esta sesión -por la de mañana- podría durar 38 horas. Estos tiempos se estiman de acuerdo a la cantidad de OD, expedientes y decretos incluidos en el temario".

De esta manera, LLA explicita por lo menos parte de su estrategia: abrir todos los debates y estirar lo más que se puede la sesión estipulada para arrancar hoy

al mediodía.

"Menem ayer adelantó que estiman esa cantidad de horas. En eso meten cuestiones de privilegios y la intención de entorpecer y embarrar lo más que se pueda con la idea de vaciar el recinto y que se caiga la sesión, por eso nos pusimos de acuerdo sobre cómo encarar la sesión de hoy", explicó otra fuente de los bloques opositores.

En este esquema prevén que, al igual que las últimas sesiones, no habrá acuerdo en la reunión de Labor Parlamentaria y que se pedirá que se vote en el recinto las diferentes opciones que se propongan para llevar adelante la sesión.

Los que pidieron la sesión aseguran tener un mínimo de 131 diputados, lo que les habilitaría el quórum. "Trabajaron durante toda la jornada de ayer para ampliar ese número y poder llegar más holgados". No se sumarán más temas al debate, por lo que los vetos a las leyes previsionales y a la emergencia en discapacidad no estarán en el temario. Pero uno que sí está dentro de la lista de temas a tratar, pero que aún no se definió si lo harán o no es la insistencia por la Ley de Emergencia para Bahía Blanca.

Respecto de este punto -ley que vetó Javier Milei y cuya insistencia ya fue aprobada en el Senado- hoy (por ayer) se terminará de definir porque hay sectores como el de la UCR que quieren votar a favor de la insistencia de la ley, pero que aún no definieron si van a dar quórum.



LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

[Www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

dprovincia23@gmail.com

[Sabattini N°55 - \(9420\) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur](#)

Javier Milei

“Las reformas de segunda generación serán la tributaria, laboral y una mayor apertura comercial”

El presidente concedió un extenso reportaje al historiador británico Niall Ferguson en el que ratificó la dirección de su gobierno, habló de geopolítica y de su relación con Donald Trump.

Buenos Aires.- “Siempre pensé que los políticos eran horribles y despreciables, pero la realidad es que son mucho peor”. Así inició el presidente Javier Milei, su diálogo con el historiador británico Niall Ferguson, que tuvo lugar hace una semana y publicó este martes The Free Press. El jefe de Estado describió el ambiente hostil que encontró al asumir el poder, habló sobre los logros de su gobierno en materia económica y dio precisiones sobre una segunda etapa.

“Nuestro objetivo es convertirnos en el país más libre del mundo, y las reformas de segunda generación son la fiscal, laboral y una mayor apertura al mundo en términos de comercio”, destacó el presidente.

“Y aquí la secuencia también es muy importante. En primer lugar, reduciré los impuestos, ya que eso nos hará más competitivos y fomentará el crecimiento. Luego, haré que el mercado laboral sea más competitivo en consonancia con la reforma fiscal, lo que permitirá la creación de nuevos puestos de trabajo con mejores salarios, lo que a su vez me permitirá abrir la economía sin generar desempleo”, reafirmó durante el reportaje que se conoció hoy.

Por otro lado, el presidente reiteró lo que considera son las tres vías del cambio: gestión, competitividad y cultura. “El déficit fiscal era del 15% del PBI, la inflación era del 1,5% diario. El gasto público cayó un 30%. Estos logros son condición necesaria pero no suficiente. Deben ir acompañados de la guerra cultural. Si no, cuando termine el gobierno todo se desvanece”, explicó.

En su análisis de la economía argentina, el presidente

destacó cifras que, asegura, marcan un antes y un después: “En el primer trimestre de 2025, la economía creció un 5,7%, y en el segundo trimestre cerca del 8%. La tasa de pobreza bajó más de 22 puntos porcentuales; hemos sacado a unos 11 millones de personas de la pobreza y 2 millones de niños ya no son pobres”.

Durante la conversación, Milei atribuyó buena parte del impulso inicial de su movimiento a la juventud, “la primera en impulsar el movimiento liberal-libertario en Argentina, porque los jóvenes se rebelan contra el statu quo y han estado menos expuestos al adoctrinamiento de la educación pública”. Además, insistió en el papel clave de las redes sociales, sobre todo durante la pandemia.

En este sentido, marcó insistente cuál es el rumbo. Según el presidente, el ciclo virtuoso para la Argentina solo será posible bajando impuestos, promoviendo un mercado laboral flexible y abriendo la economía al mundo.

En materia internacional, Milei aseguró que “no basta con la teoría económica; hace falta comprender la geopolítica”. Afirmó que comparte con Donald Trump el rechazo al socialismo y al wokismo, aunque existan diferencias en políticas comerciales concretas.

“Ambos nos enfrentamos al mismo enemigo, que es el socialismo de diferentes tipos, ya sea comunista o woke. Ahora bien, no se puede aplicar la teoría económica en el vacío. También hay que entender la geopolítica”, explicó el presidente.

Y luego amplió: “podría abrir el comercio y ser verdaderamente radical, al estilo de Adam Smith. Pero, ¿te daría

igual quién se quedará al mando de toda la producción mundial de uranio? ¿Estarías tranquilo si toda la producción de uranio estuviera en manos de Corea del Norte o Irán? Por lo tanto, los modelos [comerciales de los economistas] no solo son muy rudimentarios en cuanto a la incorporación de preferencias, sino que tampoco tienen en cuenta el riesgo, la intertemporalidad ni la geopolítica”. Sobre el nuevo orden global, Milei dijo que prevé un mundo dividido en bloques: “Estados Unidos liderará las Américas, China Asia y Rusia por su cuenta. Europa, por la contaminación intelectual del wokismo, está en situación compleja”.

“Lo que veo es un mundo que seguirá agrupándose en segmentos regionales. Estados Unidos tendrá el liderazgo en la región de América, China liderará Asia y Rusia seguirá su propio camino. Pero la situación en Europa, en vista de la contaminación intelectual del wokismo, es bastante compleja”, agregó.

Milei también defendió su alineamiento con Israel, al que presenta como un baluarte de los valores del capitalismo y la cultura judeocristiana: “Nuestro estándar de acción en política pública está basado en la moralidad y en la ética judeocristiana”.

“La historia demuestra que Israel ha soportado todo tipo de aberraciones porque combina la vida material con la vida espiritual. Por lo tanto, no podrán destruir Israel. Pero para aquellos que no tienen una base espiritual, la agenda posmarxista contaminará todos los sectores de la sociedad, lo que finalmente conducirá a la desaparición de Europa tal y como la conocemos”, sostuvo.



El Mercado en tu barrio

**SÁBADO 09
DOMINGO 10**

11 a 20 H

Gimnasio Margen Sur
Wonska 490

Pescadería, pollería, verdulería, porcinos, carnicería, fiambres, distribuidoras, artesanos y elaboradores locales.

Secretaría de Gestión Ciudadana | RGA
RIOGRANDE MUNICIPIO



Hoy se presentará el frente ante la Justicia Electoral

El justicialismo buscará “hasta último momento” la unidad con Martín Pérez

El apoderado del PJ, Sebastián Iriarte, aseguró que hasta última hora de hoy avanzarán en conversaciones con el sector de los intendentes Martín Pérez y Daniel Harrington, para lograr un frente de unidad del campo nacional y popular. Lo vio posible en función del acuerdo que se logró en la provincia de Buenos Aires y espera que no prevalezcan las “mezquindades” sino la construcción de un espacio común para enfrentar a La Libertad Avanza. El plazo de presentación vence el jueves, pero hoy mismo ingresará la alianza a la Justicia Electoral, para tener tiempo de hacer correcciones.

Río Grande. - El apoderado del PJ provincial, Sebastián Iriarte, afirmó que se agotarán todos los intentos para lograr la unidad del campo nacional y popular, por lo cual se sigue avanzando en conversaciones con los sectores de los intendentes Martín Pérez y Daniel Harrington. Por el momento está sellado el acuerdo de FORJA y el PJ, y se están integrando otras fuerzas políticas, entre ellas sectores del MPF identificados con el Frente Renovador.

En el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, señaló que el acuerdo Melella-Vuoto “es algo en lo que venimos trabajando hace tiempo y tiene que ver con un acuerdo de gobernabilidad que tenemos también con el partido FORJA, que conduce el gobernador Gustavo Melella. Este acuerdo electoral le da un marco a la institucionalidad que llevamos adelante tanto en la Legislatura como en los Concejos Deliberantes. Hasta que no se cierre el plazo vamos a seguir integrando fuerzas políticas y esperamos que sea un frente amplio y representativo del espacio popular”, expresó.

Consultado sobre la integración del Partido Verde y los justicialistas del sector de Manfredotti, indicó que “estamos en conversaciones y prontamente lo iremos anunciando, a medida que vayan firmando la adhesión los partidos. Seguramente será en el transcurso de hoy. Venimos charlando de manera permanente con diversos partidos políticos y es un trabajo cotidiano que llevamos adelante”.

Todos quedarán bajo el paraguas de Melella-Vuoto. “Esta alianza tiene un gran paraguas y se van a seguir sumando no solamente partidos políticos sino sectores sindicales, organizaciones comunitarias y partidos del orden provincial. Todos son importantes a la hora de salir a buscar el voto y esta alianza se va a traducir en una propuesta electoral. Es importante que todos entendamos quiénes son los candidatos que repre-

sentan una propuesta distinta al gobierno de Javier Milei”, subrayó.

Si bien el plazo vence mañana, hoy ingresará el frente a la Justicia Electoral. “El juzgado nos está pidiendo que no utilicemos todo el día jueves como plazo de vencimiento, porque no da el tiempo material para hacer algún tipo de corrección o salvedad. Esperamos tener la alianza constituida hoy a última hora y utilizar el plazo del jueves para subsanar cualquier detalle que quede pendiente. La presentación es compleja y siempre quedan pendientes algunas formalidades, así que tenemos que tener un tiempo para realizar las salvedades correspondientes. Las PASO fueron suspendidas y ahora los plazos son bastante acotados”, manifestó.

Con respecto a los intendentes de Río Grande y Tolhuin, dijo que “por ahora no se han sumado pero nosotros seguimos trabajando para ofrecerles un espacio donde puedan confluir y que ese espacio sea lo más representativo del campo nacional y popular, para ofrecer al electorado una propuesta claramente distinta de lo que es el gobierno de Javier Milei”.

Advirtió que si el justicialismo va dividido, se beneficia La Libertad Avanza. “Nosotros aspiramos a tener una sola propuesta electoral, porque representamos un electorado definido. En eso estamos trabajando porque, si se materializa la división por parte de algún sector, no va a hacer más que favorecer el juego de La Libertad Avanza dentro de la provincia. Entiendo que no sería para nada bueno dividir al electorado. En provincia de Buenos Aires no fue para nada fácil conseguir listas de unidad, sin embargo, se armó una mesa de discusión y se pudo establecer una propuesta electoral común como referentes del campo nacional y popular. Si alguno juega por cuestiones individuales o sesgos personales, me parece que se equivoca. Jugar con esas mezquindades para nada conduce a

buen puerto. Obviamente la unidad no garantiza el triunfo, pero da claridad a quienes intentamos representar”, consideró.



El apoderado del PJ provincial, Sebastián Iriarte, afirmó que se agotarán todos los intentos para lograr la unidad del campo nacional y popular, por lo cual se sigue avanzando en conversaciones con los sectores de los intendentes Martín Pérez y Daniel Harrington.

“Lo que se define en esta elección es muy importante, si llevamos uno o dos senadores al orden nacional termina siendo determinante. Con la ley bases apenas con el voto de un senador quedó sancionada, con el

Con sus 54 habitaciones de lujo, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con Room Services las 24 horas brindan un servicio excepcional.

Grand Hotel
★★★★★

Federico Echelaine 251 | TELL : 02964 43-6500 | reservas@grandehotel.com.ar

grandehoteltdf **Grande Hotel**

daño que le está haciendo a la economía y a la vida cotidiana de los vecinos. El pueblo argentino ha sufrido una gran decepción electoral, porque se prometió una motosierra a la casta política que terminó produciendo índices alarmantes. El mercado central de Buenos Aires prácticamente tiene un 50% menos de ventas que el año anterior y eso es comida de los espacios populares, que están comiendo la mitad que el año anterior. Eso es lo que representa la casta para este gobierno", fustigó.

En materia de candidaturas, se le preguntó si el intendente Vuoto va a encabezar la lista de senadores, dejando a FORJA como cabeza de la lista de diputados. "Eso va a ser producto de las charlas, hay que ver cómo queda compuesta finalmente la alianza y cómo seguimos charlando hacia el cierre de las candidaturas, que es el 17 de agosto. Probablemente utilicemos todo el plazo y será materia de debate en lo venidero", respondió.

"El intendente Walter Vuoto es una figura que tiene mucho peso en Ushuaia y en Río Grande, y tiene una trayectoria muy marcada en diferentes elecciones. Es siempre una tentación para nosotros decirle a Walter que juegue, porque sin dudas constituye una de las mejores alternativas que tenemos", aseveró.

También se lo consultó sobre la integración del MPF: "Hay una referencia que tiene un sector del MPF con el Frente Renovador y tenemos diálogo con el Frente Renovador a nivel nacional. Estamos trabajando para que confluymos todos en el mismo frente. Lo hemos hecho en otras oportunidades porque el repre-

sentante en el Mercosur tiene que ver con el Frente Renovador, Araujo también es representante por ese espacio y entendemos que es una posibilidad integrar el frente", dijo.

ANÁLISIS DEL FALLO

Por otra parte, Iriarte dio cuenta del "diálogo fluido" entre Melella y Vuoto, que ayer intercambiaron opiniones sobre el fallo del Superior Tribunal. "Se intercambiaron algunas miradas y algunas palabras, es un diálogo franco, sin esconder las cartas. Se analizó el fallo del Superior Tribunal que habilita a un nuevo llamado a elecciones de convencionales para la reforma de la Constitución, con lo cual también tenemos que empezar a ver esa elección como algo cierto para el año que viene", observó.

"Todo lo que se someta al voto de la gente es positivo y es una oportunidad más que tenemos de reforzar la democracia y entender que ese es el camino para consolidarla. No hay que tenerle miedo a los debates públicos y es una oportunidad para repensar la provincia que queremos para los próximos años y para darle la posibilidad a las nuevas generaciones, para que pongan una mirada. Ha cambiado mucho la matriz de la provincia desde los años '90 hasta ahora y el mundo es completamente distinto. La voluntad popular dirá cuál es el rumbo que debe tomar la provincia hacia adelante", planteó.

Reiteró el desencanto del electorado con Milei porque "mucho de lo que se prometió en la campaña

se convirtió en una nueva decepción electoral para el pueblo argentino. Esta es una oportunidad más para poner en discusión ese modelo y esa manera de conducir el país, que es un país para pocos, con una bicicleta financiera que se cae a pedazos y un dólar que está subiendo para fugar capitales, porque se fugó en pocas semanas todo el préstamo del FMI. Las recetas que se proponen desde La Libertad Avanza son una manera de disfrazar un saqueo para el país", enfatizó.

MIRANDO EL 2027

Iriarte separó esta elección y la de convencionales del 2027. "Discutir el 2027 en esta elección me parece algo totalmente desatinado y errado. Hoy lo que hay que discutir es qué modelo de país le proponemos a los argentinos y es una oportunidad para manifestar que el rumbo que ha tomado este gobierno nacional no es el indicado. Eso es lo que está en discusión, porque es una elección nacional que lleva representantes en las dos cámaras, y hay que poner una palabra con relación al rumbo del país. Lo que pase en la provincia en 2027 lo discutiremos más adelante, porque también hay que atravesar la convención constituyente", señaló.

"El debate de la reforma hay que darlo terminada esta elección, ya teniendo el resultado, y uno aspira a que se discutan las bases que le dan fundamento a la provincia. Es importante poner en valor todos nuestros recursos naturales y la posición geopolítica", concluyó.

Acuerdo electoral

Melella y Vuoto fortalecen la unidad política en defensa de Tierra del Fuego

El gobernador Gustavo Melella y el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, mantuvieron un encuentro clave en el que resaltaron la necesidad de consolidar la unidad política y social como herramienta fundamental para proteger los intereses de Tierra del Fuego frente al complejo escenario nacional.

Río Grande.- Durante la reunión, ambos dirigentes coincidieron en que la cohesión entre los distintos sectores es esencial para enfrentar los desafíos actuales, especialmente en un contexto electoral que exige consensos y una agenda común.

En esa línea, confirmaron que nuevas agrupaciones se sumarán al frente Fuerza Patria, ampliando así el espacio político con una mirada plural y un compromiso compartido con el futuro de la provincia.

"Tenemos la responsabilidad de trabajar en conjunto para cuidar lo que logramos y seguir construyendo futuro para nuestra provincia", afirmaron de forma conjunta Melella – máximo referente de FORJA en la provincia, y Vuoto, presidente del Partido Justicialista, marcando el tono de un mensaje enfocado en la continuidad, el diálogo y la defensa del modelo fueguino.



Durante la reunión, ambos dirigentes coincidieron en que la cohesión entre los distintos sectores es esencial para enfrentar los desafíos actuales, especialmente en un contexto electoral que exige consensos y una agenda común.

Elecciones legislativas de octubre

Concejales peronistas de Tolhuin expresan su firme respaldo a la unidad del PJ fueguino

Matías Rodríguez Ojeda, Jeannette Alderete, Rosana Taberna y Marcelo Muñoz Fernández, expresaron su profundo compromiso con la unidad del Partido Justicialista en la provincia de Tierra del Fuego, de cara a las próximas elecciones legislativas de octubre.

Tolhuin.- "Frente a un contexto nacional marcado por el avance de políticas regresivas, la concentración de poder en detrimento de las provincias y el ataque a los derechos conquistados, resulta imprescindible que el peronismo fueguino actúe con responsabilidad, madurez y vocación de unidad", afirmaron los ediles.

Los concejales manifestaron su preocupación por los intentos de ruptura dentro del espacio justicialista provincial, manifestando que "respetamos todas las decisiones individuales, pero no podemos dejar de señalar que dividir al peronismo en este

momento histórico es debilitar al campo popular fueguino frente al ajuste y el desmantelamiento del Estado impulsado por Javier Milei", advirtieron los concejales.

En esa línea, reivindicaron la conducción del Partido Justicialista de Tierra del Fuego en cabeza del intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, y destacaron su esfuerzo por sostener una mesa de diálogo amplia y federal.

"Necesitamos un peronismo unido, que canalice las demandas del pueblo fueguino y defienda los intereses de nuestra provincia, una de las más vapulea-

das en estos últimos años, frente al avance de un gobierno nacional que ataca el federalismo y amenaza nuestras conquistas".

"Hoy más que nunca, la unidad del peronismo no es una opción: es una obligación histórica con nuestro pueblo".

Los concejales Rodríguez Ojeda, Alderete, Taberna y Muñoz Fernández concluyeron reafirmando su pertenencia al Partido Justicialista, su compromiso con los principios del movimiento nacional y popular, y su vocación de construir una alternativa fuerte, plural y representativa para las elecciones de octubre.

Consideró "un hecho positivo" el fallo del Superior Tribunal

Melella aseguró que la reforma de la Constitución no tiene nada que ver" con la reelección

El gobernador Gustavo Melella evaluó como "un hecho positivo" el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que permite avanzar en la elección de convencionales para la reforma de la Constitución Provincial. Todavía no está definida la fecha, pero sería el año próximo. Afirmó que la reforma "no tiene nada que ver" con su reelección. También fijó como "un gran desafío" ganar las elecciones de octubre, para evitar el avance de las políticas de Javier Milei.

Río Grande. - El gobernador Gustavo Melella se pronunció tras el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que rechazó la acción de inconstitucionalidad de la ley que declaró la necesidad de la reforma de la Constitución, y resaltó "el hecho de que los fueguinos vamos a tener la posibilidad de discutir la Constitución. Cuando nuestra Constitución se hizo no existía el nivel tecnológico y el desarrollo que se ha dado en el mundo. Es necesario reformarla, no por la reelección

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE

1º.- DECLARAR la cuestión de puro derecho. Asimismo, RECHAZAR la argumentación de la demandada respecto a la falta de legitimación de la parte actora; DECLARAR inoficioso el tratamiento del recurso de reposición articulado por el actor Rossi contra la providencia identificada como ID K-071091 y DESESTIMAR la incorporación del hecho nuevo y su ampliación formulados por el Sr. Rossi mediante ID K-058542 e ID E-1045800. Sin costas.

2º.- RECHAZAR las acciones directas de inconstitucionalidad planteadas en autos y RECHAZAR las demandas incoadas por los Sres. Lechman y Rossi por improcedentes. Con costas a los actores vencidos.

3º.- DEJAR SIN EFECTO la medida cautelar dispuesta por Resolución del 6 de agosto de 2024, registrada en Tº 149, Fº 28/32.

4º.- FIRME LA PRESENTE, OTORGAR al Poder Ejecutivo Provincial un plazo de 210 días para la emisión de un nuevo decreto que establezca la fecha de realización de la elección de convencionales constituyentes, de conformidad a los términos de la ley 1529.

El Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego resolvió este lunes rechazar las demandas presentadas por el legislador provincial Jorge Lechman y el exconcejal, contador y abogado Paulino Rossi, quienes cuestionaban la validez de la Ley 1529, que declara la necesidad de una reforma parcial de la Constitución fueguina. Con este fallo, el máximo órgano judicial de la provincia reafirmó la constitucionalidad del proceso y ordenó al Poder Ejecutivo dictar un nuevo decreto para convocar a elecciones de convencionales constituyentes, con un plazo judicial de 210 días corridos.

de un gobernador sino todo lo contrario: para poner límites a la reelección indefinida en la Legislatura y a los cargos vitalicios. Queremos que el derecho a la educación sea un derecho constitucional", dijo.

"Es un hecho muy positivo. Algunos siempre lo encierran en la reelección de un gobernador, pero no tiene nada que ver con eso. Tiene que ver con pensar la provincia para los próximos 35 años, porque cambió todo en este país y en el mundo. El que niegue que hubo un cambio que no merezca repensarnos como provincia, es porque quiere mantener los privilegios. Nosotros queremos terminar con muchos privilegios", sentenció.

"Todos los que dicen que no a la reforma, después van a terminar participando. Hay que participar y que sea una gran discusión de toda la ciudadanía. Todos los fueguinos tenemos que discutir qué provincia queremos para los próximos 30 años", abogó.

Respecto de la fecha, dijo que "por nuestra Constitución actual, las elecciones tienen que ser el próximo año, así que veremos con tranquilidad la fecha. Hoy tenemos muchas cosas que resolver de la vida de los fueguinos y estamos detrás de inversiones que ayuden a generar más empleo en nuestra provincia. Iremos viendo con el transcurrir del tiempo cuándo será la convocatoria a elecciones".

FALLO

Los jueces del Superior Tribunal de Justicia allanaron el camino y el Gobierno fueguino podrá llamar a elecciones (sería el año próximo), para modificar la Constitución Provincial. De esa manera, el gobernador Gustavo Melella estará habilitado para presentarse a comicios generales en el año 2027 y buscar la Re-reelección.

Sintetizando la sentencia del Superior Tribunal de Justicia, se expresa que los magistrados se reunieron para pronunciarse sobre dos acciones relacionadas con la ley provincial N° 1529, que declara la necesidad de reforma parcial de la Constitución. La primera acción fue presentada por el legislador Jorge Andrés Lechman, quien argumentó que el decreto provincial N° 1656/24, que convoca a elecciones para elegir convencionales constituyentes, excedió el plazo legal de 210 días estipulado en la ley, por lo que solicitó declarar la caducidad de la necesidad de reforma. De manera subsidiaria, también planteó la inconstitucionalidad de la norma.

El tribunal, conformado por la jueza María del Carmen Battaini, y los jueces Carlos Gonzalo Sagastume, Edith Miriam Cristiano y Javier Darío Muchnik, analizó los fundamentos de ambas acciones. Se resolvió que la ley 1529 había sido aprobada por la mayoría requerida y que el decreto de convocatoria se emitió dentro del plazo legal, desestimando así los planteos de caducidad e inconstitucionalidad.

Se destacó que los procedimientos constitucionales fueron respetados y que la legitimación de los actores para presentar la demanda estaba justificada. El tribunal también resolvió mantener la medida cautelar que suspendía la elección de convencionales constituyentes, y otorgó al Poder Ejecutivo Provincial un plazo de 210 días para emitir un nuevo decreto que establezca la fecha de esas elecciones.

Finalmente, se rechazaron las acciones de inconstitucionalidad y se impusieron las costas a los actores que resultaron vencidos en sus pretensiones. La sentencia reafirma el cumplimiento de los requisitos constitucionales necesarios para la reforma de la Constitución provincial y la validez de los actos del Poder Ejecutivo en este contexto.

ACUERDO CON VUOTO

En materia de acuerdos, no descartó que los intendentes de Río Grande y Tolhuin declinen su oposición a integrarse a un gran frente. "Nosotros representamos un espacio del campo nacional y popular, donde está el peronismo, FORJA y otras fuerzas. Ojalá haya una gran unidad entre todos los que en algún momento estuvimos. Puede haber diferencias personales, pero en esta elección hay que dejar de lado las diferencias personales, las peleas y los individualismos. Con el gobierno de Milei tenemos una Argentina para pocos y una provincia para pocos, y estamos los que queremos otro modelo de país y de provincia", expresó. "Walter es uno de los referentes, pero en la última elección estuvimos muchos espacios del campo nacional y popular. A menos que alguno se haya cambiado más para la derecha y el gobierno de Milei, el resto podemos estar todos juntos. Es necesario dejar de lado las cuestiones personales, no necesitamos una foto del gobernador y los tres intendentes abra-

zados, porque eso no sirve para nada, pero sí trabajar juntos por un modelo y por los candidatos, porque el gran desafío es ganar las elecciones en octubre. O es Milei o es la provincia. Tenemos un decreto vigente que pone en riesgo miles de puestos de trabajo y tenemos que defender a Tierra del Fuego. Para eso tenemos que estar juntos, no podemos perder senadores que después levantan la mano en contra de Tierra del Fuego, como nos pasa con algún diputado", planteó.

"Todavía no hemos hablado de nombres de candidatos, porque primero tenemos que lograr esta unidad de todos los espacios. O queremos la provincia o nuestro país, o nos bancamos el ajuste", advirtió.

COMEDORES COMUNITARIOS

Ayer mantuvo reuniones con comedores comunitarios y ratificó la posición del gobierno de continuar colaborando. "La situación social es cada vez más complicada. Cada vez hay más pobreza, peor alimentación, y eso a futuro es un golpe social muy duro. La provincia y los tres municipios hacen un gran trabajo



El gobernador Gustavo Melella se pronunció tras el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que rechazó la acción de inconstitucionalidad de la ley que declaró la necesidad de la reforma de la Constitución, y resaltó "el hecho de que los fueguinos vamos a tener la posibilidad de discutir la Constitución".

de acompañamiento a los comedores, no solamente entregando alimentos, sino que hay apoyo escolar, se abordan cuestiones de salud, de violencia de género, de cuestiones judiciales. Es un trabajo muy integrado y tenemos que reforzarlo porque es un momento muy complejo. Miles de nuestros chicos van a los comedores como parte de su alimentación diaria, y en muchos casos única", lamentó.

"Los comedores trabajan ad honorem, hay gente que pone su casa, su alimento, y hay que seguir acompañándolos de la mejor manera posible, dentro de lo que se pueda", concluyó.

No trascendió todavía la fecha de elecciones

Tras el fallo, el gobierno avanza con un nuevo cronograma electoral

El secretario Legal y Técnico Emiliano Fossatto informó que, una vez notificados formalmente del fallo del Superior Tribunal de Justicia, que consideró constitucional de la ley que declaró la necesidad de la reforma, se trabajará en un nuevo decreto que va a establecer la fecha de elecciones. Paralelamente habrá un trabajo con el Juzgado Electoral, que deberá fijar el cronograma. Para el funcionario es un logro este resultado, por lo cual felicitó a su equipo por el trabajo realizado para presentar las pruebas correspondientes.

Río Grande. - El secretario legal y técnico del gobierno de la provincia, Emiliano Fossatto, evaluó en el programa 'Buscando Equilibrio' por Radio Provincia, el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que declaró la constitucionalidad de la ley que planteó la necesidad de la reforma de la Constitución, y adelantó que, una vez notificados formalmente, trabajarán en el decreto que fijará la nueva fecha de elecciones.

El fallo consideró improcedente la presentación de Lechman y Rossi, con lo cual se da por terminada la controversia. "Nosotros veníamos expresándonos y haciendo referencia a la defensa que llevamos adelante en la causa. Entendíamos que la ley provincial cumplía con todos los requisitos constitucionales para la reforma parcial de la Constitución, como también el decreto que había sido objeto de una presentación en sede penal. Para nosotros este fallo nos trae alegría, por el trabajo técnico que venimos realizando y con esto podemos dar por culminadas las interpretaciones sobre la constitucionalidad de la ley", dijo.

"Al momento que seamos notificados formalmente vamos a poder trabajar para establecer el nuevo decreto de convocatoria a elecciones, como también lo determina la sentencia. Felicito todo el trabajo de la Secretaría Legal en esta causa, que tenía un trasfondo institucional muy grande. Presentamos las pruebas necesarias para acreditar la validez de los actos administrativos y hoy contamos con una sentencia favorable a nosotros", destacó.

"No tenemos que olvidar que teníamos una causa de fondo, que era la acción declarativa sobre la constitucionalidad. Hubo una medida cautelar que, a razón de esta sentencia, queda sin efecto, y a su vez hubo



El secretario legal y técnico del gobierno de la provincia, Emiliano Fossatto, evaluó en el programa 'Buscando Equilibrio' por Radio Provincia, el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que declaró la constitucionalidad de la ley que planteó la necesidad de la reforma de la Constitución, y adelantó que, una vez notificados formalmente, trabajarán en el decreto que fijará la nueva fecha de elecciones.

otras causas conexas donde se pudo ir probando la legalidad de las actuaciones. Hoy en día tenemos el rechazo a la inconstitucionalidad planteada y no existen hechos controvertidos que requieran de alguna prueba adicional. Se rechazan también los argumentos que determinarían la inconstitucionalidad. Ahora tenemos que ejecutar las acciones administrativas devenidas de esta sentencia", señaló sobre los próximos pasos.

Consultado acerca de cómo se logró revertir la posición del Superior Tribunal, que había hecho lugar al amparo por unanimidad y ahora también por unanimidad, salvo el juez Löffler que fue recusado, falló

en contra de aquella posición. "En esta causa hicimos solicitudes de pronto despacho, porque considerábamos que había una demora injustificada en las actuaciones. Se pudo ir aportando prueba y rebatiendo la presentación, y fue muy importante la prueba informática y documental que se aportó para poder determinar la validez de los actos. Hubo un fallo por unanimidad en su momento y hoy también se resuelve por unanimidad, pero entiendo que todos los hechos procesales que se fueron dando en el camino han podido acreditar la constitucionalidad y resolver una causa de gravedad institucional", argumentó.

"Son cuatro jueces los que emitieron el voto, la recusación al juez Löffler fue planteada por parte de este órgano técnico y se ha hecho lugar, justamente por los actos procesales que uno marcaba en su momento de demoras injustificadas. Lo importante es recalcar que tenemos una sentencia, que la coherencia quedó demostrada y que podemos avanzar hacia la elección de convencionales constituyentes", priorizó.

"Con esto podemos celebrar que el trabajo administrativo realizado es coherente y ha sido acorde a las normas. Entiendo que, una vez que nos notifiquen de la sentencia, tenemos que trabajar en los actos administrativos junto con el Juzgado Electoral para establecer un nuevo cronograma para las elecciones. Es una situación nueva para nosotros y en el plazo que se nos otorga tenemos que emitir el nuevo decreto para la elección y el Juzgado Electoral deberá establecer el nuevo cronograma", detalló.

"Son 210 días hábiles para la emisión de un nuevo decreto con la fecha de elecciones de convencionales constituyentes y veremos cuál será el momento oportuno", concluyó.

Reforma Constitucional

“Será la Corte Suprema de Justicia la que dé el veredicto final”, dijo Lechman

Tras conocer el fallo del Superior Tribunal de Justicia, Jorge Lechman ratificó que insistirá ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, tal cual lo había adelantado días pasados. "Por respeto a la institucionalidad republicana, no haré declaraciones hasta conocer los fundamentos del fallo que contiene más de ochenta páginas", confió.

Ushuaia.- Jorge Lechman analizará el fallo del Superior Tribunal de Justicia que habilita reforma de la Constitución de Tierra del Fuego y que contiene más de ochenta páginas.

"Será la Corte Suprema de Justicia la que dé el veredicto final", escribió en su cuenta de X.

Lechman siempre se manifestó respetuoso de las instituciones republicanas, pero advirtió que "no se debe utilizar a un Poder del Estado para dirimir cuestiones políticas".

Vale recordar que Lechman hizo una presentación en su calidad de ciudadano común contra la Ley Provincial N° 1529, que según entendió "se sancionó entre gallos y medianoche a finales de diciembre de 2023 sin el debate previo".

En esa ocasión, los cinco ministros de la corte provincial le aceptaron la apelación y suspendieron el proceso de convocatoria a los convencionales constituyentes.

Consideró que este fallo "viola el principio republicano de alternancia en el poder, distorsiona las reglas de juego y debilita las instituciones democráticas fuguinas".

Observó que "más del 50 por ciento de los fuguinos



vive bajo la línea de pobreza, pero el Ejecutivo provincial prioriza gastar más de 4 mil millones en reformar la Constitución".

"La reforma constitucional no responde a una necesidad institucional ni a una demanda social legítima. No hay un debate amplio, ni un proceso participativo; lo que hay es una estrategia de concentración de poder por parte del Ejecutivo provincial. Esta reforma tiene nombre y apellido", sentenció el legislador.

Además, Lechman en una entrevista con Radio Pro-

vincia días pasados apuntó directamente al rol del Superior Tribunal de Justicia, al que acusó de prestarse a una maniobra política. "No se puede permitir que el órgano máximo de justicia provincial se convierta en una escribanía del poder. Si el Superior Tribunal habilita esta reforma, estaremos ante un precedente nefasto para la provincia, y en ese caso, vamos a ir hasta la Corte Suprema de Justicia de la Nación para frenar este atropello", advirtió.

El legislador también hizo hincapié en los peligros institucionales que implica manipular la Constitución para fines personales, marcando que "modificar la carta magna provincial para satisfacer la ambición de perpetuarse en el poder es una práctica que nos retrotrae a los peores momentos del autoritarismo en América Latina. No podemos permitirlo en Tierra del Fuego".

Por último, llamó a la ciudadanía a mantenerse alerta, señalando que "el pueblo fuguino debe saber que esta reforma no es para mejorar su calidad de vida, ni para resolver los problemas estructurales de la provincia. Es una reforma para consolidar un proyecto personalista que pone en riesgo el equilibrio de poderes".

El frente solamente estaría conformado por los libertarios

La Libertad Avanza no quiere “sumar por sumar”

El presidente del partido, Miguel Rodríguez, adelantó un frente solamente conformado por los libertarios, sin definiciones sobre el PRO todavía. No se mostró preocupado por una “alianza chica”, porque no se busca “sumar por sumar”. La condición es que, quienes adhieran, estén alineados con el modelo que propone el presidente Javier Milei. Adelantó que este frente sienta las bases para un proyecto político con miras al 2027.

Río Grande.- Miguel Rodríguez, presidente de La Libertad Avanza, se refirió en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia al armado de un “frente chico”, solamente con los libertarios. “Nosotros estamos tranquilos, porque no estamos desesperados por sumar espacios por sumar, sino que tenemos que sumar espacios que se alineen detrás del proyecto de gobierno que se está llevando a cabo a nivel nacional”, dijo.

“Ya prácticamente tenemos cerrado el frente, nos va a acompañar el Partido Libertario y Republicanos. Todavía estamos en charlas con referentes del PRO, pero no tenemos nada definido. Esto lo estamos definiendo dentro de la provincia. Dentro del armado nacional de La Libertad Avanza somos un espacio bastante prolífico y, al ser una provincia chica, no tenemos inconvenientes mayores como se suelen dar en provincias que tienen muchas localidades”, manifestó.

Respecto de si podrían sumar a algún sector del justicialismo, hay apertura pero pocas definiciones. “Nosotros no estamos cerrados a alianzas con espacios que se alineen a nuestras ideas y al proyecto encabezado por el presidente Javier Milei. No sumamos gente por sumar y estamos armando un proyecto que también se va a ver reflejado en el 2027 con las elecciones provinciales. No hay una preocupación por sumar espacios sino que es un proyecto político a largo plazo”, aseguró.

“Estamos preparando la campaña y tenemos el acompañamiento del gobierno nacional a los candidatos de nuestra provincia. La gente ya eligió y hoy el espacio está identificado con el gobierno nacional. No tenemos figuras políticas históricas, yo vengo del sector privado y la mayoría de nosotros no viene de la política. La gente nos pide que pongamos candidatos nuevos y quiere una renovación en la representación política”, expresó.

En el caso de Agustín Coto y Natalia Gracianía, que

podrían encabezar listas, aclaró que “tienen dos años en la función y no son políticos históricos. Las candidaturas las vamos a presentar el 17 de agosto. Nosotros no vamos a inventar nada nuevo, nuestros futuros candidatos van a defender el modelo político que está llevando el gobierno de Javier Milei. Es una gran responsabilidad para nuestros candidatos la representación de los ideales del ciudadano de Tierra del Fuego. Los posibles nombres que andan apareciendo no creo que puedan representar algo que la gente ya tuvo la posibilidad de elegir. No creo que figuras que están hace 20 años en política puedan decir que ahora tienen la solución a un problema que ellos mismos generaron”, consideró de la oposición provincial.

“Nosotros tenemos que seguir el lineamiento nacional, que fue elegido por el 53% de los electores y queremos seguir representando las ideas de la libertad. El camino va a ser seguir con el modelo industrial que tenemos en Río Grande y ampliar la matriz productiva. Hemos presentado el proyecto de adhesión al RIGI, acá no nos adherimos y es como que nos estamos negando a ser atractivos para las inversiones. Nuestros representantes van a plantear dejar de depender de un decreto presidencial porque, el día de mañana llega un presidente, saca un decreto, y genera un caos en todas las fábricas”, planteó.

Asimismo, dio cuenta de medidas del presidente que favorecen la competitividad de las empresas, para que continúen fabricando en la provincia. Puntualmente sobre Fabrisur, recordó que “quedó afuera del régimen promocional en 2021. A finales de 2024 ya había anunciado el cierre para este fin de año si nos ponemos a ver el archivo. Es una decisión que no fue tomada por el gobierno que está hoy”, diferenció.

En un contexto de medidas de fuerza de la UOM por el arancel cero, consideró que “es todo un movimiento político porque estamos casi en campaña. El gobierno ayer anunció el 100% del IVA y de Ganancias para las

empresas y están habiendo medidas positivas. También está la apertura de ventas al continente. Hubo un incremento en la toma de operarios de fábrica y yo creo que las fábricas hoy tienen todos los beneficios



Miguel Rodríguez, presidente de La Libertad Avanza, se refirió en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia al armado de un “frente chico”, solamente con los libertarios.

para hacerse competitivas, por las medidas que tomó el gobierno nacional. El impacto no se va a ver de un día para el otro, porque depende de muchos factores, pero el gobierno está dando beneficios para que puedan permanecer las empresas que están instaladas en Tierra del Fuego”, remarcó.

“No puedo decir lo mismo del gobierno de la provincia, que le podría dar una mano a las empresas radicadas quitando la verificación de procesos productivos o Ingresos Brutos, o la tasa de servicio social. El gobierno de la provincia tiene herramientas para colaborar a que las empresas puedan ser competitivas y sigan generando fuentes de trabajo”, concluyó.

Educación

Se realizó el 4º ateneo del Plan Provincial de Alfabetización del Fin del Mundo

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, continúa en esta segunda etapa del año avanzando con el Plan Provincial de Alfabetización del Fin de Mundo.

Río Grande. -En esta oportunidad se desarrolló el 4to Ateneo denominado “Cuando las palabras cantan”, tanto en la ciudad de Río Grande como en Ushuaia, con la presencia de la Licenciada en Letras, Marta Zamero, especialista en Didáctica de la Lengua y Magíster en Didácticas Específicas (Mención Letras) por la Universidad Nacional del Litoral.

El encuentro contó con la presencia de más de 250 docentes de sala de 5 de nivel inicial y de 1º y 2º grado de nivel primario.

Jessica Rodríguez, directora Provincial de Nivel Superior, explicó que “la Dirección Provincial de Educación Artística abordó una secuencia didáctica interdisciplinaria en pos de fortalecer el trabajo áulico didáctico a partir de recursos de distintas disciplinas”.

“También participaron los docentes de la Escuela Provincial N°38 de Base Esperanza, de manera remota, quienes vienen participando de estos ateneos gracias a la Dirección Provincial de Educación Digital, quienes transmiten en vivo a la Antártida estos ateneos”.

Asimismo se desarrollará estas semanas la mesa de trabajo para la formación docente en el marco de la Renovación Curricular destinada a docentes de cár-



El encuentro contó con la presencia de más de 250 docentes de sala de 5 de nivel inicial y de 1º y 2º grado de nivel primario.

dras de Alfabetización inicial, Prácticas de la Formación Inicial Docente, Didáctica de las Prácticas del Lenguaje, Prácticas del Lenguaje y profesores de Lengua y Literatura de Niveles inicial, primario, secundario y modalidad especial; la 2º Mesa Técnica con Supervisores en el marco del Programa Provincial de Actualización Docente (PPAD) y demás ateneos para docentes de los demás niveles y modalidades.

En estos encuentros también participará la Licenciada

Zamero, quien dirigió varios proyectos de investigación que abordan problemas de didáctica de la lengua para la escuela primaria, dirigió el Primer Estudio Nacional sobre la Formación Docente en Alfabetización Inicial en el marco del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y autora de proyectos de UNICEF Argentina destinados a mejorar la alfabetización en español como segunda lengua en contextos bilingües de los pueblos originarios Qom, Wichí y Mbyá Guarani.

Metalúrgicos

Con un duro documento, metalúrgicos ratificaron el paro

En un crítico comunicado con cuestionamientos a las políticas del Gobierno nacional y las patronales, la UOM seccional Río Grande ratificó el paro de actividades y la movilización de hoy. Habrá movilización desde el parque industrial y un acto en la esquina de San Martín y Belgrano. Respecto de la continuidad de las medidas, señalaron: "Sostenemos que vamos a continuar, hasta lograr que definitivamente se nos resuelvan y garanticen nuestros derechos".

Río Grande - El comunicado difundido por la UOM seccional Río Grande, comienza señalando que "ante la publicación del Decreto 535/25 del PEN, y la desinformación transmitida por los representantes del Gobierno nacional, sus cómplices y los alcahuetes de turno, venimos a decir que: Estas medidas adoptadas por el Gobierno nacional, respondiendo a reclamos de Cámaras Empresarias en reuniones privadas, son ni más ni menos que el resultado de la lucha de obreras y obreros metalúrgicos, que firmes en nuestras convicciones salimos a la calle y que tuvimos el apoyo y acompañamiento de todo el movimiento obrero; organizaciones sociales, políticas; de jubilados; estudiantiles; pequeños comerciantes; taxistas; remiseros; veteranos de Malvinas, es decir de toda la comunidad y del pueblo fueguino".

Luego señalan que "un Gobierno que ataca sistemáticamente la industria nacional; que apalea a los jubilados y le niega medicamentos, salarios y derechos; que ataca los derechos laborales; que pisotea las paritarias; que destruye la salud pública, la ciencia, el arte, la cultura, la educación; que viene a dinamitar el estado, entregando los recursos, las riquezas y la patria".

"Un Gobierno que se somete al FMI y mantiene relaciones carnales y se arrodilla ante las órdenes del gobierno yanqui o los piratas ingleses, no nos puede confundir ni estafar. No lo vamos a aceptar como obreras y obreros de un pueblo que se ha manifestado en las jornadas de mayo, en la defensa de sus legítimos derechos", repasa el texto.

Más adelante, el comunicado de la UOM expresa: "Que no nos vengan, como en otros tiempos, con espejitos de colores; que no nos subestimen. Si hoy existe un decreto del Gobierno nacional que puede favorecer a los empresarios y a la Industria en Tierra del Fuego, es el resultado de habernos levantado y haber llevado nuestro legítimo reclamo a cada rincón de nuestra patria".

"No nos olvidemos que, con absoluto desprecio desde el centralismo porteño y propio de este gobierno ajustador y represor, nos respondieron que Tierra del Fuego debería dedicarse al turismo y transformar los

galpones en un parque de diversiones", manifestaron desde la UOM riograndense.

En otro tramo del texto, bajo el subtítulo "no nos van a confundir", el comunicado indica que "en mayo, con absoluta convicción por nuestra historia, con firmeza por nuestro presente, pero sobre todo con compro-

continuar habitando la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur", afirma el texto. Para terminar señalando: "Ratificamos y reivindicamos nuestra lucha y el acompañamiento de todo el movimiento obrero; organizaciones sociales, políticas; de jubilados; estudiantiles; pequeños comerciantes;



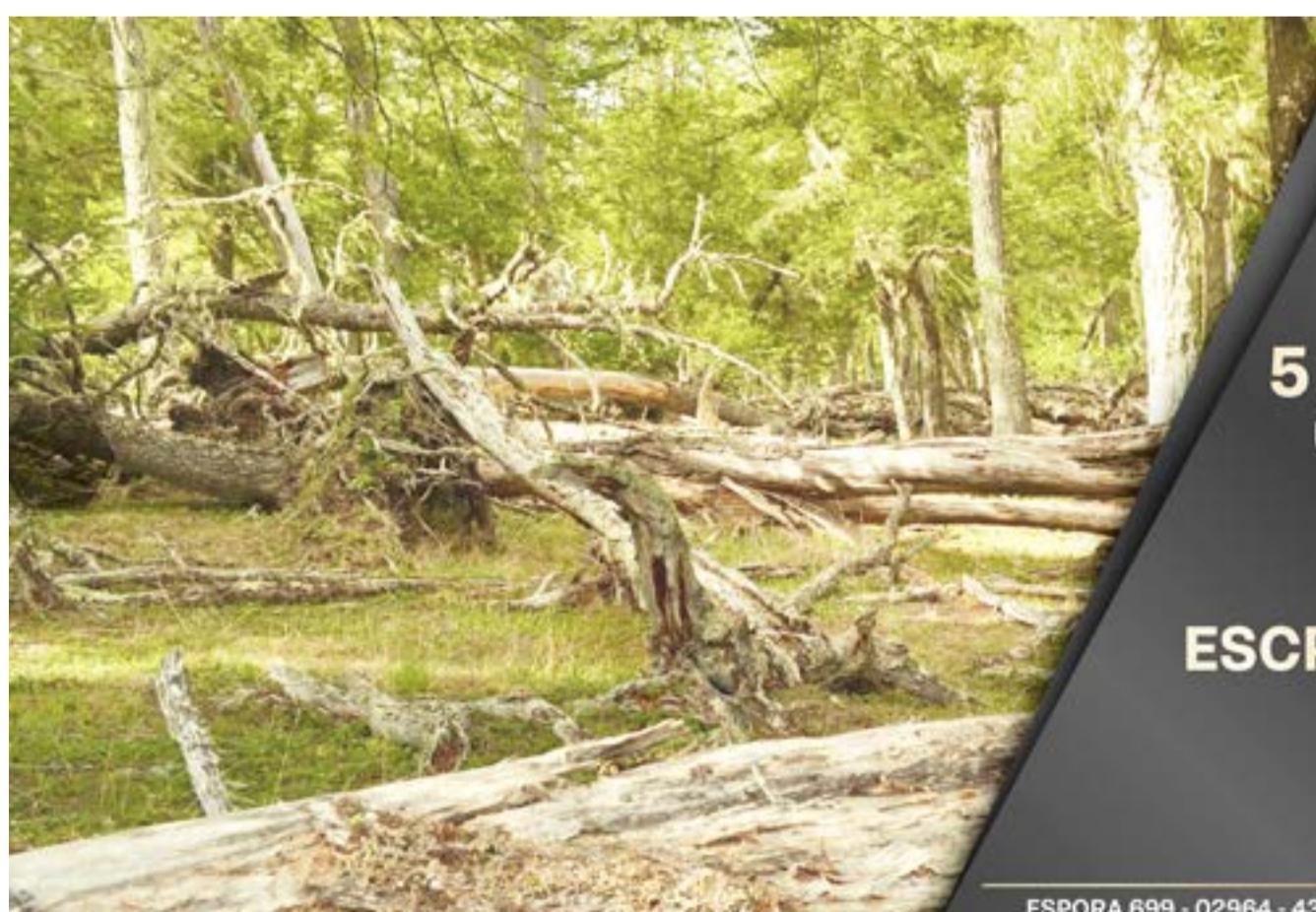
En un crítico comunicado con cuestionamientos a las políticas del Gobierno nacional y las patronales, la UOM seccional Río Grande ratificó el paro de actividades y la movilización de hoy.

miso y responsabilidad por nuestro futuro, salimos a las calles paralizando las fábricas para reclamar: En defensa de los puestos de trabajo y la industria nacional y en defensa del derecho soberano a continuar habitando Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

El comunicado, también dice que "pareciera ser que ahora los empresarios lograron, a caballo de nuestra lucha, su objetivo de continuar produciendo en Tierra del Fuego. A nosotros nos queda la difícil tarea de lograr las garantías de nuestros derechos de mantener los puestos de trabajo y el derecho soberano a

taxistas; remiseros; veteranos de Malvinas, es decir de toda la comunidad y del pueblo fueguino. Sostenemos que vamos a continuar, hasta lograr que definitivamente se nos resuelvan y garanticen nuestros derechos. Miércoles 6 de agosto paro y movilización entre las 13,00 y las 17,00 horas", ratificaron desde la UOM seccional Río Grande, refiriéndose a la medida de fuerza de hoy.

Vale mencionar, finalmente, que la movilización partiría a las 13 desde el parque industrial, para confluir alrededor de las 14 horas en la esquina de San Martín y Belgrano, donde se realizará un acto.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

Controles viales

“Queremos garantizar que el pasajero tome un vehículo que esté habilitado y tenga las condiciones de seguridad necesarias”

El director de Transporte y Movilidad Urbana, Matías Bucci, explicó la dinámica de los controles diarios que se realizan en distintos puntos de la ciudad. También detalló la incorporación de nuevos elementos tecnológicos para mejorar la fiscalización y se refirió al debate por los servicios irregulares.

Río Grande. - En diálogo con FM del Pueblo, el director de Transporte y Movilidad Urbana, Matías Bucci, destacó la continuidad de los operativos que lleva adelante el área a su cargo. "Esto se viene sosteniendo desde que se creó la dirección y el cuerpo de inspectores, no es algo coyuntural del momento. Tenemos a cargo distintos servicios, como el servicio público y privados de pasajeros, como también el servicio de cargas ligeras y medianas. Tenemos dos formas de control: el administrativo y el operativo en vía pública", afirmó.

Según indicó, la semana pasada los controles se desplegaron en sectores como la Margen Sur, Chacra XIII y las inmediaciones del Hospital Regional y clínicas privadas. "Queremos garantizar que el pasajero tome un vehículo que esté habilitado y tenga las condiciones de seguridad necesarias", aseguró.

Bucci también se refirió a las condiciones laborales del personal que realiza tareas en la calle y a la reciente incorporación de nuevos elementos para los operativos. "El trabajo en la vía pública con todas las adversidades climáticas que tenemos, es complicado. Siempre se está brindando la indumentaria correspondiente, que a su vez es un elemento de seguridad", a lo que agregó: "Hemos adquirido además elementos que ayudan al control diario como handies para estar mejor comunicados, como también un dispositivo de medición de alcohol de última generación y un alómetro que detecta si tiene alcohol en sangre de forma positiva o negativa, a diferencia del otro que mide la graduación. Esto permite hacer controles más rápidos y efectivos", explicó.

Al ser consultado sobre las diferencias con los inspectores de tránsito, aclaró: "Si bien trabajamos en la calle, los inspectores de transporte se dife-



El director de Transporte y Movilidad Urbana, Matías Bucci, explicó la dinámica de los controles diarios que se realizan en distintos puntos de la ciudad.

rencian de los inspectores de tránsito. Los de tránsito pueden controlar a toda la población, y los de transporte solo a los servicios públicos. De igual manera, ellos tienen la facultad de controlar en casos específicos".

Sobre la problemática del transporte irregular, Bucci señaló que el área detecta servicios no habilitados de forma permanente. "Se detecta transporte irregular en todos los aspectos. No me quiero encuadrar en la aplicación porque se está

empezando a debatir el tema. Me parece que ya hemos pasado la página de 'Uber sí o no'. Hacemos foco en el control de todos los vehículos que prestan un servicio completamente irregular a través de WhatsApp o grupos de Facebook", advirtió. En ese marco, detalló que durante la semana pasada se controlaron 168 vehículos de transporte, dentro de un universo de entre 550 y 600. "De esos se realizaron 21 actas de comprobación, de las cuales 11 fueron de transporte irregular. Y las demás fueron por cuestiones relacionadas a la documentación", informó.

Consultado por la documentación exigida, Bucci destacó la importancia de contar con la RTO y el seguro correspondiente. "La RTO tiene un precio diferenciado respecto a la de un particular. Es una realidad que muchas veces no la pueden hacer por cuestiones económicas, pero lo que nosotros tenemos que garantizar es que los vehículos que presten servicio tengan las condiciones de seguridad", expresó.

Además, precisó: "Aquellos trabajadores que transportan personas tienen que tener un seguro especial para realizar la actividad. Eso es lo que nosotros pedimos. Las personas que no tienen la documentación en el momento, les damos la chance de que la vayan a buscar -sin el auto- y luego presentar la documentación correspondiente, como también se permite tenerla en formato digital".

Por último, Bucci mencionó que actualmente el área cuenta con unos 15 inspectores para realizar las tareas, aunque no descartó la posibilidad de sumar recursos. "En relación a los servicios que controlamos, tenemos alrededor de 15 inspectores, pero bueno, siempre es bueno seguir sumando tanto personal como herramientas", concluyó.

Este 9 y 10 de agosto

‘Tu mercado’ vuelve a las tres ciudades de la provincia en la edición de agosto

El Gobierno de la Provincia realizará una nueva edición de ‘Tu Mercado’, el programa provincial que recorre mensualmente las tres ciudades fueguinas

Río Grande. -Este 9 y 10 de agosto, ‘Tu Mercado’ regresa a Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, ofreciendo productos de canasta básica a los mejores precios, manteniendo la calidad que ya es marca registrada: carnes, frutas, verduras, pastas frescas, artículos de limpieza y mucho más.

Además, se suman más de 250 emprendedores y emprendedoras de toda la provincia, presentando creaciones únicas en rubros como artesanías, decoración para el hogar, indumentaria, manualidades, gastronomía artesanal, entre otros.

Los emprendedores son parte del motor de la economía fueguina. En ‘Tu Mercado’, tienen un espacio para vender sus productos, mientras las familias ahoran en su compra diaria.

‘Tu Mercado’ ya es más que una feria: es un verdadero punto de encuentro en la cultura fueguina, donde las familias se abastecen, comparten, pasean y disfrutan de sabores únicos en un ambiente cálido. Continúa siendo una política pública pensada para acompañar a las familias fueguinas y fortalecer la economía local, impulsando a quienes, con esfuerzo y dedicación, transforman sus ideas en emprendimientos.

CRONOGRAMA POR CIUDAD

RÍO GRANDE

Gimnasio Escuela N.º 2 (Rivadavia 599)
Sábado 9 – de 11 a 20 horas: Canasta básica + Emprendedores
Domingo 10 – de 14 a 20 horas: Emprendedores

TOLHUIN

Colegio Ramón A. Trejo Noel (Santiago Rupatini 379)
Sábado 9 – de 14 a 20 horas: Canasta básica + Emprendedores
Domingo 10 – de 14 a 20 horas: Emprendedores

USHUAIA

SUM Escuela N° 13 (Gobernador Paz 1811)
Sábado 10 – de 12 a 19 horas: Canasta básica + Emprendedores
Domingo 11 – de 14 a 19 horas: Emprendedores

Además, pagando con tarjeta BTF accederán a un 10 % de reintegro, con un tope de \$10.000.



‘Tu Mercado’ regresa a Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, ofreciendo productos de canasta básica a los mejores precios, manteniendo la calidad que ya es marca registrada: carnes, frutas, verduras, pastas frescas, artículos de limpieza y mucho más.

Obra social

Interminables padecimientos de una familia por responsabilidad de la OSEF

Verónica Andino, la madre de Lautaro Sánchez un joven que tiene un tumor cerebral y está con internación domiciliaria desde hace un año, relató las enormes dificultades que les genera la obra social de la provincia para la atención de su hijo. Desde el mes de mayo, la OSEF no les paga las prestaciones a los profesionales que lo atienden. Además, les traen insumos equivocados, incluso siendo más costosos que los que necesita Lautaro y no se los están proveyendo. Advirtió que "Lauti está en internación domiciliaria, ya va a hacer casi un año, desde septiembre del año pasado, y la verdad es que nada de lo que tienen que cumplir en relación a plazos, a costos y demás, la obra social, lo cumple".

Río Grande - En su publicación en la red social Facebook, Verónica Andino, mamá de Lautaro y quien varias veces expresó junto a su esposo Marcelo Sánchez los padecimientos que atraviesan por responsabilidad de la obra social provincial de manera recurrente, para poder atender las patologías que tiene su hijo, mencionó que en esta ocasión "OSEF nos debe prestaciones médicas de la internación domiciliaria de Lauti desde el mes de mayo".

Después indicó: "No podemos más, no tenemos cómo pagarles a lxs medicxs, kinesiólogo, fonoaudióloga y enfermeras que nos ayudan en el cuidado y atención de nuestro hijo. La respuesta es que NO HAY PLATA: que el gobierno provincial no paga, que no entra el dinero de aportes y contribuciones y bla bla bla".

Después señaló que "mientras tanto las y los afiliadxs vivimos en la angustia permanente y la impotencia de ya no saber cómo seguir".

Verónica señaló, también, que "la burocracia, la falta de información clara, los miles de papeles y autorizaciones para gestionar cualquier medicación, una sola farmacia convenida para retirar insumos y medicamentos y podría seguir".

Finalmente dice la publicación de la mamá de Lauti: "les confieso: a veces, solo a veces, lloro en silencio de impotencia y bronca. La mayoría de las veces sólo pido fuerzas para seguir, SEGUIR para que no haga falta dejar la vida en el intento".

"PARECE QUE TODO DA LO MISMO"

En diálogo con este medio, también se refirió a los padecimientos que vienen sufriendo por culpa de la OSEF y dijo que "uno como familia va aguantando, vamos pudiendo pagar una parte, haciendo malabares para que los y las profesionales puedan seguir viniendo, pero obviamente ellos y ellas también trabajan y nos deben desde mayo. Para decirlo concretamente; nos deben la facturación de mayo, al médico, quinesiólogo, fonoaudióloga, enfermera, desde mayo nosotros hemos ido sosteniendo y con su predisposición también. Pero bueno ya no pueden seguir viniendo, obviamente, porque no les podemos pagar", advirtió Verónica Andino.

Después mencionó que "la respuesta que dan, desde la obra social, es que no pagan, porque no entran los aportes y las contribuciones. Que el gobierno, que esto, que aquello, pero lo cierto es que no solo no hay para las prestaciones médicas; sino que tampoco tenemos ni la medicación en tiempo y forma, ni los insumos, y Lauti tiene una necesidad, tiene una traqueotomía y necesita una cánula pero nunca nos han traído la correspondiente, la que él específicamente necesita, o sea todo es realmente una falta de gestión, de organización, de tener que hacer pedidos y se crean expedientes, expedientes, expedientes para nunca dar respuesta en lo que la gente necesita", remarcó la mamá.

En ese mismo sentido, comentó que "la cánula nos preocupa un montón, él necesita una marca, un tipo de cánula para su traqueotomía que le permite, por ejemplo, a la fonoaudióloga trabajar la fonación, o sea que él pueda decir algunas palabras



Verónica Andino, la madre de Lautaro Sánchez un joven que tiene un tumor cerebral y está con internación domiciliaria desde hace un año, relató las enormes dificultades que les genera la obra social de la provincia para la atención de su hijo.

con su trabajo y un esfuerzo enorme de Lauti, y bueno con estas cánulas que nos han traído no se puede. E incluso no es una cuestión de plata, eso también lo quiero decir, no hay una diferencia sustancial con otras marcas, sino que es un problema que no compran lo que corresponde, o sea ni siquiera es eso, sino que es una falta de organización, de gestión, que me parece increíble", expresó Verónica Andino.

En otro tramo de la entrevista, contó: "Yo he tenido la posibilidad de reunirme con gente de compras, hablar por teléfono, explicarles una y otra vez cuál es la cánula, cuál es el número, y la siguen trayendo mal, de hecho el viernes de la semana pasada llegaron dos que no son las que necesita, y ya sabía yo cuando venía en viaje les dije muéstremela ahora; aprovechando la posibilidad que tenemos en estos tiempos de comunicarnos directamente con la persona y hace por ejemplo una video llamada, para poder decir yo: es esto lo que necesita".

"Bueno, no lo hicieron y la trajeron mal otra vez, gastarían menos si hicieran las cosas bien. Pero no, o sea no solo es eso, sino que además traen cosas que no necesita la gente, también tengo sondas, tengo un montón de cosas que no son las que él necesita y las tengo acá, he devuelto cosas, he hecho hacer actas diciendo: miren, no quiero esto porque no es lo que mi hijo necesita, y ni siquiera eso pueden hacer", manifestó.

Andino se refirió, igualmente, a "todo el esfuerzo que eso implica para mí, para Marcelo (Sánchez, el papá de Lautaro), para nuestra familia y fundamentalmente para Lauti, para quien que la verdad que poder hablar o poder usar la voz sería muy importante, porque sería una manera de comunicarse y bueno ni siquiera eso podemos, estamos muy cansados, muy enojados por esto digamos, porque no es solo una cuestión de recursos sino también de falta de gestión".

Con relación a ese punto, dijo: "No creo que sean tantos los pacientes con internación domiciliaria y, la obra social, tiene un departamento específico para eso. No sé si toda la gente lo sabe, se llama Internación Domiciliaria, hay algunos médicos y enfermeros, hay trabajadores sociales, hay un montón de gente que se supone que trabaja en ese departamento. Pero nunca nos dieron una respuesta, ese departamento nunca nos dio respuesta, al contrario, una de las respuestas que me dieron, y lo tengo ahí en los mensajes, fue: fíjese si puede hacer algo por la vía política, porque nosotros no podemos hacer nada, increíble".

"Así que, de hecho, tenemos un amparo presentando en la justicia, un amparo que nos costó, y que recién hace dos meses le terminamos de pagar a la abogada, y tenemos un fallo de la justicia a nuestro favor, de cobertura del 100% de los tratamientos y las profesionales de la obra social. Pero no están cumpliendo con el fallo judicial del mes de enero, que obliga, que intima a la obra social. Pero no pasa nada con eso, tampoco. Parece que todo da lo mismo, cumplir, traer un insumo que hace falta, otro que no hace falta, los medicamentos, parece que todo da lo mismo", concluyó la mamá de Lautaro.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Con Orientación Asociativa

Comenzó el curso de Cuidados para Personas Mayores

Junto a la Universidad del Chubut, el Municipio de Río Grande dio inicio a una capacitación destinada a formar personas competentes en el cuidado y la atención integral de personas adultas mayores, desde una perspectiva socio-comunitaria y de derechos

Río Grande.- El Curso de Cuidados para Personas Mayores con Orientación Asociativa es una propuesta que refleja el compromiso del Municipio de Río Grande y la Universidad del Chubut con la formación continua y el desarrollo de capacidades locales. Asimismo, busca fortalecer la construcción de un entramado



El Curso de Cuidados para Personas Mayores con Orientación Asociativa es una propuesta que refleja el compromiso del Municipio de Río Grande y la Universidad del Chubut con la formación continua y el desarrollo de capacidades locales.

social solidario y empático, preparado para afrontar los desafíos del envejecimiento poblacional.

El dictado de esta formación está a cargo de profesionales de salud y género pertenecientes a la gestión municipal, quienes brindarán herramientas para la promoción de prácticas de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, y la recuperación y rehabilitación de las patologías más frecuentes en esta etapa de la vida. La primera clase fue dictada por la psicóloga Noelia López Canaviri, bajo la temática "Teorías del envejecimiento".

La apertura fue encabezada por la secretaria de Géne-

ro y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, y el subsecretario de Salud, Dr. Agustín Pérez. Mientras que, vía Zoom, acompañaron la secretaria de Políticas de Vinculación de la Universidad del Chubut, Mg. Amanda Gotti, y la coordinadora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Economía Social y Solidaria, Marina Veleda.

Al respecto, Ivana Ybars remarcó que "las y los adultos mayores son una prioridad en nuestra gestión; deben ser tratados con respeto y con dignidad", y subrayó: "las personas que ofrezcan servicios de cuidado deben ser idóneas y estar formadas adecuadamente". Además, la funcionaria destacó que "este curso cuenta con una certificación universitaria avalada por la Universidad del Chubut" y agradeció la participación de las autoridades de la Casa de Estudios vía Zoom, así como el trabajo conjunto que permite darle a los cuidados el valor que se merecen.

Finalmente, adelantó que "el segundo paso es el registro de cuidadoras y cuidadores en nuestra ciudad, lo cual facilitará a las familias el acceso a este servicio y a cuidadores formados universitariamente".

Por su parte, Agustín Pérez señaló que "es de suma importancia que el Municipio continúe formando a la comunidad como los venimos haciendo desde diferentes áreas, con calidad, prestigio y con programas de educación completos con una mirada trasversal y comunitaria, y con la certificación universitaria que avalan la formación". "Hoy iniciamos este curso universitario, una demanda no sólo de la comunidad interesada en formarse, sino en las familias e instituciones con necesidad de cuidados hacia el adulto mayor" aseguró el funcionario y detalló que "desde el área de Salud sumamos un equipo con 14 profesionales, incluidos médicos, psicólogos, psiquiatras, neurólogos y kinesiólogos, junto a los y las profesionales del área de género y otros profe-

sionales de la Universidad".

Por parte de la Universidad del Chubut, Amanda Gotti sostuvo: "es dedicarle tiempo y compromiso a participar activamente de una formación como lo es este curso, porque para la Universidad



Ivana Ybars remarcó que "las y los adultos mayores son una prioridad en nuestra gestión; deben ser tratados con respeto y con dignidad".

es muy valioso ver el impacto que se generó mediante el intercambio". Y agregó: "es sumamente importante para una universidad como la nuestra estar cerca de las necesidades de la comunidad y trabajar con instituciones como el Municipio de Río Grande, que están en la vida diaria de las personas".

En tanto, Marina Veleda afirmó: "este curso se encuadra dentro del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Economía Social y Solidaria, donde tenemos un programa llamado Salud y Economía Social. Desde allí trabajamos esta articulación desde la mirada de la salud, con una perspectiva socio-comunitaria, lo que implica pensar los cuidados desde la perspectiva de género, la perspectiva de derechos, y apuntando a profesionalizar los cuidados de manera colectiva y asociativa".

Salud visual municipal

Se otorgan 100 nuevos turnos para las infancias de 8 a 12 años

Ante la gran demanda de la comunidad, el Municipio de Río Grande suma nuevos cupos para que niños y niñas de la ciudad de 8 a 12 años que no cuenten con obra social accedan a controles oftalmológicos. Los turnos ya están habilitados a través del siguiente link: <https://cutt.ly/5eq4VxnR>.

Río Grande. -Esta política pública, impulsada por la gestión del intendente Martín Pérez, ya lleva cuatro años de implementación y se ha consolidado como un programa fundamental para promover la equidad en el acceso a la salud visual de infancias, adolescencias y personas mayores de la ciudad.

En el marco de su 4º año de implementación, se habilitaron 100 nuevos turnos para infancias desde los 8 hasta los 12 años que no cuenten con obra social. Los mismos se suman a los 700 ya entregados hasta la fecha y ya están disponibles mediante el link: <https://cutt.ly/5eq4VxnR>. Al momento de completar el formulario, las familias deberán ingresar los datos de sus hijos e hijas de manera individual para acceder a las atenciones.

Los controles oftalmológicos se desarrollarán en los Centros Municipales de Salud N.º 1 y 3, como así también en el Centro de Especialidades Médicas. Tras la atención, los niños y niñas recibirán un certificado de salud visual y de acuerdo a los resultados, se gestionarán y entregará posteriormente los lentes de manera totalmente gratuita.

Es importante aclarar que los turnos son emitidos únicamente de manera virtual. No se otorgarán de

manera presencial ni telefónica.

Frente a la creciente demanda en materia sanitaria, el Municipio continúa redoblando esfuerzos

y destinando recursos propios para garantizar el derecho a la salud visual de las familias riograndenses.



Los controles oftalmológicos se desarrollarán en los Centros Municipales de Salud N.º 1 y 3, como así también en el Centro de Especialidades Médicas.



Operativo
Invierno Seguro

El frío exige cuidados en cada rincón



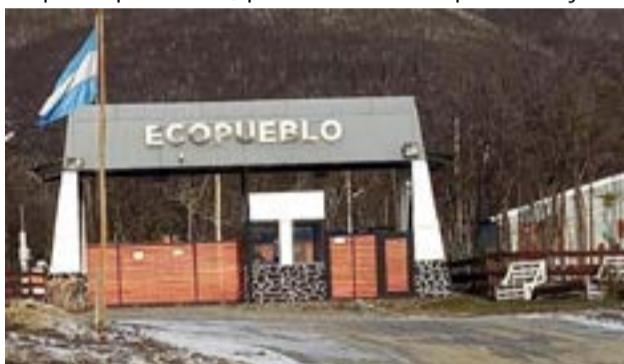
somos Gobierno de
Tierra del Fuego

Investigación por posible entrega irregular de tierras a orillas del Lago Fagnano

La Justicia emitió orden de presentación para que el Municipio de Tolhuin entregue documentación

En las últimas horas se conoció una decisión que tomó el juez de Instrucción 2 de la ciudad de Río Grande, el Dr. Raúl Sahade, y emitió una orden de presentación, que ordena al Municipio de Tolhuin, adjunte los legajos de adjudicación de tierras en el sector denominado EcoPueblo, en relación a una causa que investiga posibles adjudicaciones ilegales. El abogado querellante, sostiene que es incomprendible la demora para la presentación de la documentación, aunque aseguró que muchos de los adjudicatarios esta "Sander, Grupo G7, tenemos inclusive algunos parientes de ex intendentes de Tolhuin, otros empresarios conocidos en Río Grande, tenemos gente de la Fiscalía, no cualquier persona de la calle", sostuvo el Dr. Jorge Pintos.

Ushuaia.- En declaraciones al programa 'Periodismo' por Radio Provincia, el Dr. Jorge Pintos, explicó que "intervengo en el expediente como abogado patrocinante de la querella, quien hizo la denuncia por esta presunta irregularidad, Ubaldo Tardon, la denuncia es de plena pandemia, pero con los tiempos de la justi-



cia y siempre que hay funcionarios, o comerciantes de cierto renombre parece que va más lenta de lo normal, nos llevó años llegar a conseguir documentación pero para determinar y llegar a una imputación cierta a las personas que han actuado de manera irregular, tanto funcionarios como empresarios que ha usado esto para beneficio personal, necesitábamos más documentación, se la pedimos al juez, había ordenado en varias oportunidades que remitan la documentación, ya hace un año, en febrero de este año remitió un oficio pidiendo específicamente la documentación de las adjudicaciones que se urbana a lo largo de la ruta nacional 3 desde la Hostería Kaiken, hasta Laguna del Indio, hasta la estancia la Porfiada".

"Esas tierras estaban en posesión de la familia Tardon desde 1953, con un expediente tramitado ante el Gobierno del Territorio, primero, de la Provincia después, hubo un dictamen de Legal y Técnica de Provincia cuando ante el reclamo de la familia para la adjudicación que reconocían que debían ser entregadas a estas familias, esto quedó en la nada", refirió.

Comisión de auxilio de Ushuaia

Firmaron convenio de adhesión con Arakur S.A

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Gobierno, suscribió un convenio de adhesión con Arakur S.A, para ser incorporado como miembro de la Comisión de Auxilio de Ushuaia, a fin de contribuir con bienes e insumos materiales para apoyar y fortalecer las actividades de rescate, seguridad y asistencia a la comunidad en general, mediante la provisión de equipamiento y recursos necesarios para el cumplimiento de dichas tareas.

Ushuaia.- El encuentro tuvo lugar en el hotel, donde el secretario de Gobierno de la Municipalidad, César Molina junto a la subsecretaria de Seguridad Urbana, Nancy Jorducha, la gerente apoderada de la empresa, Andrea Compare y representantes de los distintos organismos que integran la Comisión de Auxilio firmaron el convenio que incorpora al Arakur, con el objetivo de que pueda ayudar de manera financiera a la incorporación de equipamiento.

Además, en el mismo convenio, la empresa se comprometió a la construcción de bases operativas en los sectores de la Reserva Cerro Alarkén y en el Valle de Tierra Mayor en los próximos años, que deberán estar equipadas para mejorar las condiciones operativas de la Comisión de Auxilio, brindando mejores condiciones de trabajo y recursos para asistir a víctimas de accidentes o emergencias.



En el mismo convenio, la empresa se comprometió a la construcción de bases operativas en los sectores de la Reserva Cerro Alarkén y en el Valle de Tierra Mayor en los próximos años, que deberán estar equipadas para mejorar las condiciones operativas de la Comisión de Auxilio

En tanto, como parte del compromiso con la seguridad y el bienestar de los turistas y residentes, Arakur también brindará asistencia en los senderos existen-

tener fin inmobiliario, pero Eco Pueblo se entregó con una finalidad y terminó con más de ciento y pico de lotes, generando un negocio tremendo, resulta que ahora, nos encontramos que del otro lado de la ruta, cercano a río Valdez, también hay 7 hectáreas entregadas a la misma persona que habría sido beneficiario de Ecopueblo, que han sido loteadas y vendidas esas tierras de manera particular".

ALGUNOS DE LOS RECONOCIDOS ADJUDICATARIOS

Consultado Jorge Pintos, sobre los posibles adjudicatarios, dijo: "Entre los adjudicados esta Sander, el Grupo G7, tenemos inclusive algunos parientes de ex intendentes de Tolhuin, otros empresarios conocidos en Río Grande, tenemos gente de la Fiscalía o de la Justicia, no cualquier persona de la calle, lo que nos llamó la atención es la resistencia de la Municipalidad de Tolhuin de entregar esa documentación". "La denuncia es del 2021, pero no se puede plantear un llamado a indagatoria sin tener la documentación, en realidad, a raíz que no pasaba nada con esta denuncia, iniciamos una demanda civil hace unos años, al no avanzar la denuncia penal, que lo ganó Tardón, y la Municipalidad de Tolhuin no puede autorizar obras, ni otorgar lotes, en toda la zona desde Kaikén hasta Laguna del Indio, hay una sentencia firme contra el Municipio de Tolhuin, pero uno pasa por ahí, y ve que se sigue entregando lotes", insistió. "La última orden al Municipio de Tolhuin fue en junio del 2025, donde se ordena que se remita la documentación y ante esto hemos pedido la orden de presentación, ahora veremos si el Municipio cumple en un lapso prudencial cálculo de unos 3 o 4 días, y se deberá ir por el allanamiento de todo lo que corresponde a estas tierras, se está tratando de eludir la orden del juez", expresó el abogado Jorge Pinto para concluir.

tes en sus propiedades, proporcionando soporte en caso de emergencias y accidentes que puedan ocurrir en dichas áreas.

A 19 años del asesinato de Agustina Varela

Lucas Gómez, único responsable sigue en libertad: “Es inhumano, es macabro”, dijo Rosalía Varela

Rosalía Varela, mamá de la pequeña Agustina, asesinada brutalmente el 5 de agosto del año 2006, en manos de quien era su padrastro, Lucas Gómez, relató el calvario que vive junto a su hija y su familia. Luego de dos procesos orales, y a la espera de que respondan un pronto despacho desde el Superior Tribunal de Justicia para la conformación de un nuevo Tribunal que finalmente impongan la pena al único imputado, la mujer sigue pidiendo algo de justicia, “el Dr. Kadar me dijo que estaban con mucho trabajo y le estaban dando prioridad a las causas con detenidos”.

Río Grande.- En declaraciones a FM del Pueblo, la mamá de Agustina Varela, Rosalía, en medio de la indignación, lágrimas y dolor, volvió a clamar por justicia por el femicidio de su hija, ocurrido hace 19 años atrás y

es macabro, en el sentido que tantos años, la forma en que la mató, la dilatación como puede ser que tanto tiempo”, se volvió a preguntar.

“Ahora estoy a la espera de lo que salga del nuevo



Lucas Gómez, único responsable del asesinato de Agustina sigue en libertad: “Es inhumano, es macabro”, dijo la mamá de la niña.

cuyo responsable, Lucas Gómez, sigue en libertad. En los últimos días, el abogado Francisco Ibarra, que siempre ha representado a la familia Varela, hizo declaraciones y aseguró que habían realizado la presentación de un pronto despacho ante el Superior Tribunal de Justicia, lugar en que se encuentra trabajando la causa, y sin movimientos desde el año 2023.

Rosalía explicó: “El Secretario, el Dr. Kadar, me dijo, porque el día miércoles fue Ibarra a consultar por el pronto despacho, porque no a mí no me entran las cuestiones técnicas, me dijo que estaban con mucho trabajo, y le estaban dando prioridad a los casos con detenidos”, y agregó, “¿de qué me están hablando?, ¿cuantos derechos va a tener el asesino?, porque no entiendo porque tanto tiempo, desde el momento que me pasó, yo estaba embarazada de mi otra hija, hoy Valen está en la Universidad, estudia, la puedo sostener porque todos estos años fue dedicarme a mi otra hija”, recordó con dolor. “Francisco me decía que iba a ir al juzgado, estamos esperando los tiempos del juzgado, pero eso ya paso todos los tiempos legales, lo inconstitucional y lo inhumano, no puede ser que una justicia sea despiadada y lenta, con la incertidumbre que no sabes hacia donde va a dispararse esto, y por Dios les pido que no se dilate más”, rogó entre lágrimas, la mujer.

De acuerdo a la cuestión legal, Rosalía se limitó a explicar que, “acá es donde se debe conformar el nuevo tribunal con jueces que no hayan intervenido, y que ese tribunal, que no se cuánto tiempo más va a pasar, ya que, para el primero, tuvimos desde el 2010 al 2014, porque habían tenido alguna intervención”.

“En este tiempo, yo traté de trabajar en mí, en mi hija, en reinventarme, durante más de una década estuve abocada a eso y nada más, en medio de los juicios me recibía de la Licenciatura en Turismo, ahora estoy estudiando una Maestría, me ayudó a enfocarme”, dijo la mamá de la niña asesinada.

FRUSTRACIÓN Y DESPERACIÓN

Por otro lado, Rosalía aseguró que “es frustrante, es desesperante, hace años estoy de novia y me pasa de tener pensamientos repetitivos, desde donde, y me desgasta todo el tiempo pensar en esto, es inhumano,



Lucas Gómez junto a su abogado patrocinante el Dr. Francisco Giménez.

pronto despacho, no nos respondieron lo de abril, y es tremendo realmente”, reiteró su malestar sobre los plazos de la Justicia.

EL ROL DE LA ABUELA DE AGUSTINA

En este marco, Rosalía hizo referencia a su madre y abuela de su niña, “la verdad es que mi vieja, ella canalizó de esa forma, ella creía que la sociedad en este sentido cuando una persona le matan un hijo, deben salir todos a la calle, yo estaba embarazada, fui al juzgado, me atendió el Doctor López, de los otros no me acuerdo, después, la vida me dio un montón de razones, le delegué eso a Ibarra porque yo tenía que abocarme a Valentina que era bebé”. Sobre su mamá, Blanca Marinoff, la mujer comentó “ella creía que eso era lo que podía hacer, ella si quería salir, y para mí no surgió, mucha gente que te dice te acompañamos, y las primeras marchas eran mis amigas y mis compañeras de trabajo”, recordó y lamentó.

Por último, Rosalía Varela se refirió al tratamiento que le dieron los medios de comunicación al hecho en su momento: “lo tuve que trabajar en terapia, la presión que ejercían los medios que organizaban movidas para ir a la puerta de mi casa a romper el silencio, me parece, no encuentro palabras para poder describir, como un periodista que no es periodista puede generar opinión”. Su hija Valentina, a los 3 años ya sabía todo lo que había pasado con su hermana, “entonces de alguna manera la tenía que resguardar a ella y a mí y enfrentarme a más de 250 alumnos”.

Los medios, tuvieron “muy poco tacto, tuve acompañamiento de compañeras de trabajo, de amigas de toda la vida, que siempre estuvieron ahí, Erica, la familia Rossi que siempre estuvo, y muchas veces como yo no trabajaba, teníamos que fabricar la plata para pagar el abogado, pero Ibarra jamás me pidió que le pague, hace como puedes, me decía y me pasaba números irrisorios”, dijo, y por último pidió “perdón, no puedo hablar más”.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	RGA - USH / USH - RGA
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	RGA - USH / USH - RGA
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Ushuaia

El Municipio denunció a un automovilista que amenazó y hostigó a una agente de tránsito

La Municipalidad de Ushuaia presentó ante la Fiscalía una denuncia penal por "hostigamiento público, intimidación y exposición de imagen personal en redes sociales", contra un individuo que amenazó a una agente de tránsito durante un operativo de control realizado durante el fin de semana.

Ushuaia. -El hecho ocurrió en San Martín y Piedrabuena, donde el denunciado intentó evadir un procedimiento que realizaban en forma conjunta personal municipal y de la Policía de la Provincia.

Tras negarse a exhibir la documentación solicitada el conductor amenazó a la agente y la grabó con su celular, para luego subir el video a las redes sociales ofreciendo una "recompensa" para quien aportara los datos personales de la víctima.

La presentación judicial plantea como "calificación legal tentativa" las figuras penales de "amenazas, resistencia a la autoridad e injurias".

Además, se solicitó como "medida urgente el dictado "en forma inmediata y con carácter cautelar" del "cese de toda acción de hostigamiento, persecución o difusión de imágenes o datos" de la víctima "o de cualquier otro agente tanto en redes sociales como

en el ámbito físico", que se "imponga una restricción perimetral respecto del denunciado" y la "notificación



y comunicación de la medida a la Policía Provincial para su cumplimiento y supervisión".

El secretario de Gobierno del Municipio, César Molina, manifestó "la solidaridad y acompañamiento del Municipio a la compañera que fue víctima de esta grave agresión", y aseveró que "no podemos ni vamos a dejar que este tipo de hechos queden impunes" ya que "está de por medio la seguridad de los trabajadores municipales".

Molina explicó que los operativos de control de tránsito tienen como objetivo "garantizar la seguridad de conductores y peatones", privilegiando "la concientización y no el aspecto punitivo".

Por ello, solicitó a la comunidad "cumplir las normativas vigentes a la hora de conducir y respetar al personal municipal y policial que lleva adelante los operativos de control".

Sólo se registraron daños materiales

Choque simple en la ciudad de Ushuaia

Este martes se registró un accidente e intervino personal policial de la Comisaría Primera en la intersección de las calles Antártida Argentina y Gobernador Paz, en la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia. - Las unidades involucradas fueron: un Fiat Cronos -color blanco-, conducido por Héctor Rodrigo Guenchuman de 56 años; en tanto que la segunda unidad fue un Toyota SW4 -color negro-, guiado por Cristian Javier Molina de 47 años.

Ambos conductores presentaban la documentación en regla para circular.

Se labraron las actuaciones de rigor.



NUEVA APlicación PARA TELÉFONOS CELULARES

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los períodos de facturación así como realizar el pago del servicio desde el mismo celular, habilitar la opción de recibir las facturas por mail, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la Cooperativa Eléctrica. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



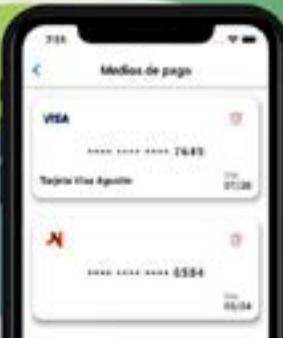
<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

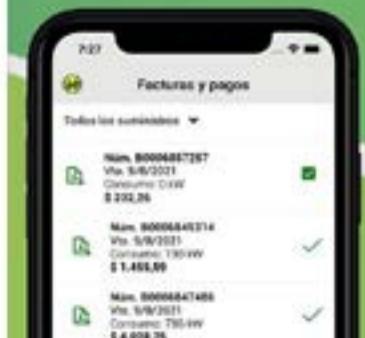
Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimiza tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

En Maipú y Don Bosco

Colisión vehicular en cadena involucró a cuatro rodados

Personal policial intervino en una colisión múltiple registrada en la intersección de las calles Maipú y Don Bosco de la capital fueguina.

Ushuaia. - El siniestro vial involucró cuatro vehículos, sin que se produjeran personas lesionadas. Los rodados participantes fueron: un Toyota Etios, conducido por Karina Sigot de 45 años, un Toyota Etios blanco, al mando de Gastón Eduardo Gouk de 46, un tercer rodado, Volkswagen Gol Power, guiado por Raúl Churquina de 60, y un Toyota Corolla, conducido por Darío Estela de 48 años.

De acuerdo con los testimonios recabados en el lugar, un quinto vehículo que circulaba por delante de los rodados involucrados habría frenado de manera repentina, generando una colisión en cadena.

Dicho vehículo se retiró del sitio antes del arribo policial, sin lograr identificarlo.

Todos los conductores presentaban la documentación en regla.



Juegos Deportivos Fueguinos 2025

Se desarrollaron en Río Grande las instancias locales en Vóley y Hockey pista en la rama femenina

Luego del receso invernal, comenzaron nuevamente todas las actividades correspondientes a los Juegos Deportivos Fueguinos 2025 en las tres ciudades de la provincia.

Río Grande.- En la Casa del Deporte de la ciudad de Río Grande, el vóley femenino en la categoría sub-15 finalizó con la última fecha de la zona de grupos correspondiente a los Juegos Deportivos Fueguinos 2025, donde se enfrentaron en vibrantes encuentros los equipos de Universitario, Estrella Vóley, Fusión ADEUOM, CDD (Casa del Deporte), Estrella Blanco, Academia TDF, CDM (Centro Deportivo Municipal) y Academia TDF "B" y a la esperas de las instancias siguientes.

Detallando a continuación los resultados finales:

Universitario	2	Estrella Vóley	0
Fusión ADEUOM	2	CDD	0

Estrella Blanco 2 Academia TDF "B" 0

Academia TDF 2 CDM 1

Por otra parte, en las instalaciones del gimnasio Integrador de la ciudad de Río Grande, se definió la instancia local del hockey en la categoría sub-16 en la rama femenina, que fue en el marco de los Juegos Deportivos Fueguinos con un gimnasio Integrador con un lleno total y que superó todas las expectativas de la organización ya que fue el sitio que albergó la etapa final. En primera instancia se definió el tercer puesto entre CIMAH y Río Grande hockey y Rugby club "verde", siendo este último vencedor por 7 a 3.

Posteriormente, llegó la esperada final entre ADEFU y Pan-

teras Negras; partido que no decepcionaría en absoluto al público presente. Pese a un equilibrado comienzo entre ambos equipos, con el pasar de los cuartos ADEFU demostró superioridad y venció a su rival por 6 a 3 y se consagró campeón indiscutido de la instancia local.

En tanto, la final provincial se estará desarrollando el sábado 9 de agosto en la ciudad de Río Grande con espacio a confirmar.

Detallando a continuación las posiciones finales

Primer Puesto: ADEFU

Segundo Puesto: Pateras Negras

Tercer Puesto: Río Grande Hockey Rugby Club Verde





tenemos un gran catálogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

LIBRERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



6° Panamerican Shoto Cup de Karate Do JKS en Brasil

Dos medallas de bronce para la riograndense Eliana Gómez en kumite individual y por equipos

La karateca riograndense Eliana Gómez (2° Dan), integrante de la Selección Argentina de Karate-Do Shotokan JKS y única representante de Tierra del Fuego; logró dos medallas de bronce en el reciente Panamerican Shoto Cup 2025, que culminó el pasado sábado en el gimnasio Tancredo.

Río Grande.- Eliana Gómez obtuvo merecidamente dos medallas de bronce en las modalidades de kumite individual y kumite por equipos, en su debut internacional en el que también compitió en kata individual y koten kata.

El torneo comenzó el viernes por la tarde y finalizó el sábado con las categorías de juveniles, juniors y mayores; en donde Gómez tuvo su primera participación en horas de la tarde, donde cayó con la brasileña Garance Lobato Demousseau tras avanzar en primera ronda por ausencia de la representante chilena, Pamela Jiménez Maureira.

En kata individual, la instructora del club Sergio Andrade venció (en sistema de banderas) a la brasileña Giovana Daglia Pacheco en la primera ronda de Shitei Kata (Heian Nidan a Tekki Shodan).

Luego, pasó la segunda ronda y en la tercera cedió ante Kaylane Gabrielle Moreira de Sousa, otra de las competidoras locales, en una ajustada definición por banderas, 3 a 2.

Culminadas las categorías de kata y koten, Gómez rivalizó en kumite individual contra Iasmin Díaz de Queiroz da Silva, con triunfo para la brasileña.

En tanto, en la competencia por equipos, Argentina, conformada por la representante fueguina, junto a la bonaerense Florencia Bassino y la neuquina Venecia Liche; venció a Brasil "B" con el triunfo inicial de Gómez y el posterior de la oriunda de Caseros, que estableció el 2-0 definitivo.

En la semifinal, ambas competidoras de Argentina (Gómez y Bassino) perdieron frente a Chile (Natalia Vergara y Lorena Ponce), consiguiendo el bron-

ce detrás del campeón Brasil "A" y del subcampeón Chile.

Curso

Entre el jueves y el viernes por la mañana, en el mismo recinto, se realizó un seminario internacional a cargo del Shihan Masao Kagawa (presidente de la Japan Karate Shoto Federation, 9° Dan) y el Sensei Koshio Kanayama (7° Dan e instructor del Honbu Dojo en la Universidad de Teikyo); en el que participaron Gómez y Elías García (2° Dan, también instructor de la Escuela de Karate del Club Sergio Andrade). La capacitación tuvo presentes a los representantes de todos los países que compitieron en el Panamericano JKS: Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Perú, México, Venezuela, Panamá, Estados Unidos y Paraguay.





Pádel

Segundo Set vibró con más de 300 deportistas en el Segundo Torneo 2025

Más de 300 deportistas se dieron cita en Segundo Torneo 2025 de pádel en Segundo Set donde se jugaron más de 90 partidos entre varias categorías, destacando la participación de deportistas de Tolhuin.

Río Grande.- El campeonato de pádel, realizado por Segundo Set concluyó con éxito, reuniendo a más de 300 personas y 160 parejas. Se jugaron más de 90 partidos entre varias categorías, destacando la participación de deportistas de Tolhuin.

Además del certamen en sí, Segundo Set ofreció un entorno cuidado, con espacios de descanso, servicio de cantina y una logística atenta a cada detalle. "Todo el equipo de trabajo estuvo a la altura. Es un esfuerzo grande pero vale la pena cuando uno ve cómo la gente disfruta", afirmó Silva.

Con este torneo, culminó la segunda fecha del calendario oficial 2025. Ahora, los y las competidoras ya miran hacia el tercer torneo del año y el ansiado Torneo Máster, que ce-



Sanabria-Yenes
Subcampeones:
Alcántara-Barrios
Séptima Damas



Campeonas:
Martínez-Martínez
Subcampeonas:
Rausch-Arias
Séptima Caballeros



Campeones:
Martínez-Vera
Subcampeones:
Barriouero-Romero
Sexta Caballeros

Campeones:
Lizarraga-Chalier
Subcampeones:
Floriani-Carrasco
Quinta Damas

Campeonas:
Soto-Cruz
Subcampeonas:
Rodríguez-Vera
Quinta Caballeros

Campeones:
Escufachi-Morales
Subcampeones:
Gallardo-Escobar

Cuarta Damas

Campeonas:
Fruncieri-Chicaguala

Subcampeonas:
Romano-Velásquez

Cuarta Caballeros

Campeones:
Lara-Floriano

Subcampeones:
Andrade-Gallardo

tistas de Tolhuin.

El complejo deportivo Segundo Set fue escenario de una verdadera fiesta del pádel fueguino. Durante dos fines de semana consecutivos, más de 300 jugadores y jugadoras dieron vida al Segundo Torneo Oficial 2025, con un marco de público que colmó las instalaciones y convirtió cada jornada en una celebración del deporte.

Con un total de 160 parejas inscriptas, se disputaron más de 90 partidos en categorías femeninas y masculinas: cuarta y octava para damas; cuarta, sexta y octava para caballeros. El nivel de juego fue alto, con partidos muy parejos y definiciones vibrantes, algunas incluso extendidas al tercer set. No faltaron los aplausos cerrados ni las ovaciones espontáneas ante puntos de gran calidad técnica.

Una de las notas destacadas del torneo fue la participación de deportistas de Tolhuin, que se hicieron presentes con entre seis y ocho parejas, dando muestra del crecimiento regional de este deporte. "Estamos muy agradecidos con los jugadores y jugadoras de Tolhuin. Siempre tienen ganas de competir, se suman con entusiasmo y elevan el nivel del torneo", señaló Jorge "Jorito" Silva, referente de Segundo Set y organizador del evento.

"Fueron dos fines de semana muy intensos, más de 80 partidos en fase de zonas, y todo fluyó de manera impecable. El clima acompañó, y la gente también. Nos vamos muy conformes con la convocatoria, la energía y el nivel de juego", agregó Silva.

El torneo no solo convocó a atletas locales, sino que también movilizó a familias, entrenadores y amantes del pádel que colmaron las gradas. En total, entre jugadores, organizadores y espectadores, se estima que más de 300 personas circularon por las canchas durante ambas fechas, generando un impacto positivo en el ambiente deportivo de la ciudad.

rrará la temporada con los mejores clasificados del ranking. "Estamos construyendo una comunidad alrededor del pádel. No se trata solo de competir, sino de compartir, de crecer juntos. Y eso se sintió durante todo el torneo", concluyó Silva, entre sonrisas, palas y abrazos de fin de jornada.

Silva agradeció a todo el personal de Segundo Set que tuvieron un enorme trabajo para atender a más de 500 personas entre jugadores y público desde el viernes al domingo.

Detallando a continuación los resultados finales por Categorías

Octava Damas

Campeonas:
Graneros-Belmonte.

Subcampeonas:
Cichero-Laperausk

Octava Caballeros

Campeones:
Andrade-Gallardo

Ramiro Caballero

“Hay que ser muy inteligentes para que la venta directa y la logística funcionen y podamos competir con el producto importado”

El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, Ramiro Caballero, analizó los cambios normativos que impactan en el régimen industrial. Destacó la mejora por el reciente decreto que restituye beneficios impositivos, pero advirtió sobre el desafío de competir con celulares importados sin perder puestos de trabajo ni espacio en el mercado.

Río Grande.- El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina (UIF), Ramiro Caballero, brindó un amplio diagnóstico sobre la situación del régimen industrial.



El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina (UIF), Ramiro Caballero, brindó un amplio diagnóstico sobre la situación del régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego, en el marco de las nuevas medidas impulsadas por el Gobierno nacional.

men de promoción industrial de Tierra del Fuego, en el marco de las nuevas medidas impulsadas por el Gobierno nacional.

En diálogo con FM La Isla, aseguró que "la industria fueguina está trabajando contra reloj para sostener la competitividad, relanzar el producto fueguino al mercado nacional y contener el impacto sobre el empleo".

Además, puntualizó que "hay que ser muy prolijos e inteligentes para que la venta directa y la logística funcionen, y podamos competir con el producto importado que, desde enero, pagará cero aranceles", planteó Caballero, al referirse a la apertura que afectará especialmente a los celulares de gama baja.

El dirigente explicó que el reciente decreto del Poder Ejecutivo nacional –publicado a fines de julio– corrige una distorsión que limitaba el beneficio pleno de IVA y Ganancias a productos fabricados en Tierra del Fuego, lo que impedía una



"La industria fueguina está trabajando contra reloj para sostener la competitividad, relanzar el producto fueguino al mercado nacional y contener el impacto sobre el empleo", aseguró.

competencia justa con productos del exterior. "Se volvió al régimen original, anterior a 2007. Es una ayuda concreta y era una corrección que veníamos solicitando desde las cámaras", remarcó.

PREOCUPACIÓN POR EL EMPLEO

Caballero reconoció la incertidumbre generada en los últimos meses, particularmente entre los trabajadores de líneas de producción de celulares de gama baja. "Es cierto que se generó preocupación. Las respuestas tardaron porque había que adecuar muchos temas. Pero hemos conseguido mejoras importantes para poder vender a mejores precios", indicó.

Admitió también que algunas empresas no renovaron contratos recientemente, aunque evitó generalizar, al marcar que "se trabaja con seriedad para que cualquier impacto sea el menor posible y no recaiga sobre los trabajadores".

PUERTA A PUERTA FUEGUINO: UNA OPORTUNIDAD

Respecto al nuevo régimen de venta directa desde Tierra del Fuego al continente, conocido como "puerta a puerta fueguino", Caballero explicó que la industria trabaja para que en 15 a 20 días esté operativo el sistema de ventas online desde las propias fábricas.

"La venta directa permitirá que el consumidor

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABAÑAS KHAMÍ

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

compre al precio más parecido al de fábrica", señaló.

También destacó que "habrá una simplificación aduanera" y que en los próximos días habrá reuniones con AFIP, Aduana y la Secretaría de Industria para resolver dudas y pulir el mecanismo. "Hoy el mundo vende online, tenemos que adaptarnos", sentenció.

TEXTIL: PREOCUPACIÓN Y DIÁLOGO

Consultado sobre el sector textil y confeccionalista, que atraviesa una situación crítica, Caballero afirmó que cada empresa evalúa su escenario, pero remarcó: "Todas están de acuerdo en seguir haciendo el mayor esfuerzo para sostener la producción y proponer correcciones cuando las normas no son lógicas".

Reconoció que algunas compañías están desafectando maquinaria, pero aclaró que en varios casos se trata de equipos en desuso, que no implican necesariamente una baja de producción.

LAS MESAS DE TRABAJO Y EL ROL DE NACIÓN

Sobre las mesas de diálogo entre Nación, Provincia, gremios y empresas, Caballero fue claro: "Desde Nación han sido firmes: los decretos que reducen aranceles no se modifican. Podemos discutir todo lo demás, pero eso está definido". Así, valoró el rol de los gremios, en especial de Oscar Martínez y Héctor Tapia, a quienes describió como "muy colaboradores".

Finalmente, llamó a sostener la cooperación entre todos los sectores para garantizar el futuro del régimen:

"Esperamos que la colaboración de todos permita que la industria continúe mejorando sus condiciones. Y que cualquier impacto no recaiga sobre los trabajadores, lógicamente".

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

COSEN COOPERATIVA SEVILLANO S.R.L. CRESAT S.A. SICA COPPENS STILANT Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577